LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscricion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7253. MADRID, LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1877. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 19.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 14 DE OCTUBRE.

Dice el *Tiempo* «que el ex-presidente de las Córtes ha dado sus poderes al señor Rico (D. Celestino) para que haga y deshaga en el grupo centralista.»

Un personaje centralista decia hoy que si el Sr. Rico fué á ver al Sr. Posada, cosa que ningun periódico puede asegurar, su representacion no era propia, sino dolegada; y que aquellos poderes, si los hubo, tampoco estaban estendidos á favor del Sr. Rico ni eran para hacer ni deshacer en el centro.

El miércoles, en las obras que se verifican en el ex-castillo de Monte-real (Bayona), propiedad del Sr. Elduayen, se cayó uno de los peones de albañil del andamio en que trabajaba, quedando muerto en el acto.

Dice un periódico que los cuatro presos á consecuencia del misterioso suceso de la calle de la Fresa, á quienes se levantó el estado de incomunicacion en la cárcel del Saladero, han ingresado en el departamento de delitos comunes.

En la reunion que anoche celebró la sociedad Económica, se dió cuenta de una proposicion del Sr. Cantillo sobre cajas de ahorros de jornaleros, que fué tomada en consideracion, y se nombrará una comision para que dé el correspondiente dictámen.

La *Iberia* dá cuenta de las demostraciones de cariño y de simpatía de que ha sido objeto el Sr. Sagasta por parte de sus amigos y correligionarios de Zamora. Y no queremos imitar á nuestro colega en cierto género de ataques que nos ha dirigido, haciendo resaltar una errata que comete al referir las visitas que á aquel distinguido hombre político hicieron los comisionados de los comités cercanos á Zamora; errata con la cual se lastima involuntariamente al señor Sagasta.

El dia 11 el partido constitucional de Zamora le obsequió con una brillante serenata, y ayer habrá tenido lugar, en honor suyo, una magnífica cacería, á la que estaban invitadas más de 60 personas, en la dehesa del Concejo.

El Sr. Sagasta saldrá de Zamora mañana lúnes.

Los toros de punta que anteayer se corrieron en el inmediato pueblo de Leganés resultaron, aunque jóvenes, muy bravos y causaron fuertes contusiones á tres ó cuatro aficionados y una grave herida á otro. Apenas se concibe que la prensa tenga que registrar con lamentable frecuencia sucesos de esta índole.

En la semana próxima llegará á Madrid el señor Candau, debiendo reunirse en seguida bajo su presidencia el consejo de Agricultura.

Ha sido derribada la plaza de toros de Gandía y en su área se edificará un elegante barrio.

Dice el *Conservador* que la reina madre saldrá para Sevilla el 16 del corriente, pero en realidad no hay nada preparado.

Segun un despacho telegráfico que hemos visto, el ex-cabecilla Boet, que está en Bulgaria, ha recibido la medalla de oro del valor, nueva condecoracion muy distinguida creada en Rusia, por su comportamiento en la jornada del 11 de setiembre delante de Plewna.

El despacho, fechado en Bucharest á las doce de la noche del 12, dice además que reinaba en Bulgaria un fuerte temporal y se hallaban suspendidas las operaciones.

En las cuevas de Vinromá, provincia de Castellon, una gitana anunció dias pasados á cierta familia que tenia en su casa un tesoro encantado. Para *desencantarlo*, exigió que se colocasen en un cajon diez y nueve monedas de 25 pesetas, cerrándolo con llave y entregándosela despues á la dueña de la casa. Prescribió varias oraciones y ceremonias, que se habian de aplicar ante el cajon por espacio de diez dias, y la fanatizada familia cumplió las órdenes de la gitana. Llegado el plazo acudió la embaucadora, que practicó algunas operaciones, ausentándose luego, con encargo de que no se abriese el cajon hasta pasados tres dias. Así lo hicieron aquellos infelices, encontrando luego un paquete de monedas de cinco céntimos. Las diez y nueve de cinco duros habian desaparecido.

Es probable que en el caso de no volver á la legacion de España en Viena el duque de Tetuan por no probarle el clima de aquel país, se lleve á efecto una combinacion diplomática.

Dice la *España* que la opinion más generalizada dentro del campo ministerial es que la vida del futuro Parlamento será muy limitada, y que, apenas hayan sido discutidos los presupuestos, se publicará el decreto disolviéndolo.

Si hay ministeriales que crean eso, de seguro no conocen el pensamiento del ministerio.

De nuestro corresponsal en París recibimos la siguiente carta:

París, 11.

El mariscal ha dirigido hoy á la nacion francesa un nuevo manifiesto, del que nada digo á Vd., puesto que lo han comunicado las agencias telegráficas.

—El presidente del Consejo, duque de Broglie, ha pronunciado ayer el discurso que anuncié hace ocho dias. En él se propone probar que son quiméricas todas las especies que presentan como posibles desavenencias entre Francia y Europa si las elecciones son favorables á la situacion. Al terminar espresa la confianza de que «llegado el dia de las elecciones, al verse los partidos frente á frente, sabrán contarse y luchar, asegurando el triunfo de la justicia y el derecho.»

—Mis pronósticos, fundados en muy respetables opiniones, sobre el resultado de las próximas elecciones, coinciden por completo con la declaracion hecha por un alto funcionario á un diplomático: «Tenemos á estas fechas 60 distritos más ganados á la situacion.»

Como habia ya 158 diputados adictos á la situacion, 60 más dan 218, número que está de acuerdo con el que envié á Vds., y que era 210 «con la probabilidad de unos 10 próximamente de más.»

—La profundidad de 5 metros que el contratista de la seccion española ha encontrado como absolutamente indispensable para los cimientos del pabellon agrícola, es tan diferente de la calculada por el autor del proyecto, que debiéndose originar un notable aumento de gastos, se reune mañana estraordinariamente la comisaría régia para aprobar el crédito suplementario.

—La agencia Mac-Lean, que vive de desfigurar los telégramas de la prensa estranjera para darlos á la francesa como propios, ha dicho anoche «que el marqués de Molins habia reclamado se sellara judicialmente el palacio Basilewski». El embajador de España ha hecho desmentir esta noche por medio de la Agencia Havas semejante paparrucha.

—Un prelado francés, llegado hoy de Roma, dice que el Santo Padre está muy débil y que ha perdido para siempre el uso hábil de ambas piernas.

Han vuelto á presentarse casos de fiebre amarilla en Ceara.

El cónsul de España en Gibraltar participa que hace ya muchos meses que no sale una embarcacion despachada por la capitanía del puerto, sin que tambien lo sea por el mismo consulado, lo que demuestra la buena armonía entre las autoridades inglesas y españolas.

El director de Aduanas Sr. Cavero, se encuentra en el Escorial desde hace tres dias, con objeto de restablecer su quebrantada salud, y es posible que antes de poco tiempo pueda volver á despachar en la direccion.

Hasta el 5 ó el 6 del mes próximo no saldrán para Filipinas el nuevo intendente Sr. Andrade y los pocos funcionarios que le acompañan.

Son ya doce los distritos electorales vacantes en que habrá que proceder á nueva eleccion de diputados.

En Lisboa ha tenido lugar una importante ceremonia militar. El valeroso duque de Saldanha habia dejado en su testamento su baston de mariscal al regimiento núm. 1 de infantería, en el que principió su carrera militar. El dia 9 del corriente fué entregado dicho baston al referido regimiento con la mayor solemnidad, asistiendo al acto el ministro de la Guerra, generales, coroneles de los cuerpos con sus bandas marciales, algunos antiguos ayudantes de campo del mariscal y otras personas de importancia. En el acto de la entrega, las fuerzas formadas presentaron armas, y todas las músicas reunidas tocaron el antiguo *himno de la Regeneracion*, del duque de Saldanha.

Escriben de Lóndres que el dia 12 ocurrió una terrible esplosion en una mina de Pemberton, cerca de Wigan. Han perecido 35 mineros.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 13 (noche.)

La lucha electoral va á ser empeñadísima.

Las abstenciones van á ser muy pocas.

En ningunas elecciones como en estas se ha visto tanto empeño por parte de los electores en reclamar las papeletas para ejercer el derecho electoral.

Los ministeriales están muy alentados con las noticias que se reciben de los departamentos.

Los primeros resultados que se reciban, por referirse á los grandes centros de poblacion, serán favorables á los republicanos; pero los ministeriales creen que cuando empiecen á llegar los resultados de los distritos rurales, donde no hay facilidad de comunicaciones telegráficas, resultará una ventaja para los conservadores.

Nada, sin embargo, puede asegurarse positivamente respecto del resultado total.

Como las líneas estarán mañana muy ocupadas con el servicio oficial, se recibirán con bastante retraso los despachos particulares.

Nota.—Para que se pueda ir apreciando el resultado de las elecciones francesas, es preciso tener en cuenta que el número de diputados que se van á elegir, incluso Córcega y Argelia, es de 529.

La república irá comunicando los resultados á medida que estos se vayan conociendo, en esta forma:

1.° El número de elecciones cuyo resultado es conocido al espedirse el despacho.

2.° El número de candidatos republicanos que hubiesen tenido mayoría absoluta.

3.° El número de candidatos conservadores con mayoría absoluta.

4.° El número de circunscripciones en las cuales ocurra empate.

5.° Los resultados probables en las segundas elecciones que deberán verificarse el 28 de octubre en aquellos distritos donde resulte empate.

Tambien se indicará, á medida que se vaya conociendo, el número de los reelegidos de los 363 diputados que formaban la mayoría republicana en la Cámara disuelta.

Estos despachos deben venir por la vía *urgente*, es decir, pagando el triple. Si se reciben con atraso, los suscritores deben atribuirlo al mucho servicio oficial de las líneas francesas y de ningun modo á esta agencia, que probará con los originales que sus despachos serán espedidos algunas horas antes de publicarse los datos en la prensa francesa.

Lóndres, 13.

Los despachos de esta tarde del teatro de la guerra dicen que continúan el mal tiempo y las lluvias, y que es imposible emprender operacion alguna de importancia.

Se está terminando la formacion del cuerpo de ejército que los turcos organizan en la provincia de Koyrava.—*Fabra.*

Lóndres 14 (11'20 m.)

El general Totleben va á ser nombrado jefe del estado mayor del ejército de Bulgaria.

El gran duque Nicolás está enfermo de algun cuidado.

Dicen de París que de la alianza italogermana forma tambien parte Austria. No siendo esa alianza contraria al Austria, dicen, que se dirige contra la Francia.

París 14 (8'10 m.)

Plewna ha recibido ya suficientes provisiones con la llegada de nuevos convoyes.

Los agitadores polacos Ladislao y Plateu han llegado á Constantinopla con objeto de organizar una legion polaca, que combatirá bajo las órdenes de estos y al lado de los turcos. Los mismos han conducido fondos suficientes á Turquía para realizar su empresa.—(*Cent. teleg.*)

Esta mañana han lidiado dos toretes de muerte en la plaza de los Campos Elíseos varios empleados de la deuda pública y aficionados al toreo, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias, á pesar de que los bichos eran de mayor edad que de costumbre en tales casos, y tenian buena sangre y condiciones para ser lidiados.

Los despacharon de dos buenas estocadas y un afortunado descabello los señores Laroca y Jimenez.

Presidió la funcion el secretario señor Ballesteros, y ha reinado el mayor órden, como si hubiera sido entre gente del oficio.

Hoy se aseguraba en los círculos ministeriales que la carta que se atribuye al Sr. Posada Herrera haciendo declaraciones favorables á los centralistas en particular y simpáticas á otros elementos de oposicion, no existe, y añaden que siguen siendo cordiales las relaciones del ex-presidente del Congreso con el Sr. Cánovas del Castillo.

Un periódico de provincias ha dicho que dias pasados se reunieron en casa del Sr. Martos los ex-ministros radicales para tratar de su actitud política.

Parece que fué unánime la idea de aceptar la lucha legal en los colegios electorales.

Insisten algunos periódicos en que el Sr. Sagasta modificará sus opiniones manifestadas en Valladolid cuando regrese á la córte. Nos parece que los que esto suponen se equivocan, á no ser que hayan querido decir que el Sr. Sagasta oirá con gusto la opinion de aquellos políticos que pertenezcan á otras agrupaciones.

El mártes se reunirá la sociedad geográfica, á las ocho y media de la noche. El Sr. D. Enrique Dupuy de Lome tratará la cuestion de Oriente, y D. Joaquin Rodriguez continuará sus conferencias disertando sobre las «lápidas conmemorativas de votos hechos á divinidades veneradas en España antes de la dominacion romana, y su importancia geográfica.»

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 14 DE OCTUBRE.

A las dos de la tarde se ha verificado hoy en la *Institucion libre de enseñanza*, la apertura del curso académico de 1877-78. El nuevo rector, Sr. Montero Rios, á quien ha dado posesion el saliente D. Laureano Figuerola, ha pronunciado un notable discurso acerca del verdadero carácter de la obra emprendida por aquel centro, la legitimidad de los títulos que ostenta, y el fin que se propone que no es otro sino el único ... de la enseñanza *laica*, sentido legí... en España, en y su establecimiento... iosa. El señor Montero Rios fija en su discurso el sentido propio de las frases enseñanza religiosa y enseñanza laica; manifiesta los principios fundamentales de la escuela ultramontana, que entiende que en la enseñanza todo le corresponde á la Iglesia y de la que se llama indebidamente radical que la considera como funcion del Estado, y opta luego, de discutidos ambos, por la enseñanza *laica* por razon de la materia á que se consagra, y no en el sentido que tiene esta palabra como enemiga de la enseñanza religiosa pues si *laica* se llama, es porque su objeto son las letras y las ciencias humanas espuestas con libre pero elevado criterio ageno á todo sentimiento de ciega hostilidad ó de ciega adhesion á otras doctrinas ó á otras instituciones.

La numerosa concurrencia que ha asistido al acto, ha escuchado con profunda atencion, el bien pensado discurso del Sr. Montero Rios que ha sido saludado al terminar la lectura con un nutrido aplauso.

Inmediatamente despues, el rector declaró abierto el curso académico de 1877-78, y terminó este acto solemne, al cual han asistido hombres importantes en política, ciencias y artes, y un número bastante considerable de señoras.

Parece que la plaza Mayor va á ser objeto, como ya hemos indicado, de una reforma de policía altamente provechosa para el mejor aspecto de aquella hermosa barriada. Se trata, segun oimos, de revocar las fachadas, iluminar de noche los arcos, renovar el empedrado, y hacer de aquel sitio espacioso una de las mejores plazas de Madrid. Al efecto se han reunido ya y han comenzado á tratar del asunto los propietarios interesados con el teniente alcalde del distrito señor Chavarri y bajo la presidencia del primer alcalde.

En el distrito de la Audiencia se han encontrado hoy dos fetos abandonados, en el rincon de la calle de la Comadre y la plaza de la Pingarrona.

No seria estraño que dos actores muy distinguidos pusieran en escena esta temporada una preciosísima dolora dramática del insigne poeta que inventó el nombre de estas composiciones.

Está ya en Madrid el famoso cuadro del Sr. Pradilla *El entierro de Felipe el Hermoso*, que su autor destina á la esposicion de París, y que se espondrá tambien en la nacional de Madrid. Hasta ahora son contadas las personas que lo han visto, y afirman que su esposicion será un acontecimiento.

Los comisionados españoles para el arreglo de la cuestion arancelaria en Francia se han hospedado en el hotel Newton de París.

El ministro de Agricultura que preside la comision francesa durante la ausencia del duque de Decazes ha estado á cumplimentarles.

Pasado mañana á las dos de la tarde tendrá lugar la primera reunion mista.

Ha regresado á Madrid de su espedicion veraniega el doctor en medicina Sr. Borrell.

Hoy han llegado con puntualidad á la Central los correos, esceptuando los de Aragon, Norte y Aranda, que han traido 40, 20 y 80 minutos de retraso, respectivamente.

Ha entrado en el puerto de Málaga el vapor *Liniers*, procedente de Marbella, remolcando un faluchо que ha sido apresado con contrabando.

Hoy han llegado á Madrid los condes de Santiago.

Desde las doce de anoche á igual hora de la mañana de hoy, han sido detenidas en las prevenciones de esta córte, unas 50 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos.

Ayer recibió la investidura de doctor en medicina, despues de unos brillantes ejercicios, nuestro particular y querido amigo el aventajado jóven D. Pedro Lechon y Moya, médico de la beneficencia provincial de Valencia, á quien apadrinó el distinguido profesor de San Cárlos doctor D. Francisco Javier Santero.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el general señor Ortiz.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 868121 rs. por 1690 imposiciones, y se han satisfecho 502791 á solicitud de 285 imponentes.

El 15 y 16 del corriente, desde las diez de la mañana, continuará la venta de alhajas en pública subasta, en la sala del monte de Piedad, procedentes de empeños que han caducado.

Setenta y seis son los jóvenes aspirantes á las 20 plazas de alumnos de sanidad militar cuyas oposiciones empezarán mañana.

Se ha conferido el mando del cañonero *Salamandra* al teniente de navío de primera clase D. Francisco Ramos Izquierdo.

El mártes por la mañana regresará á Madrid el Sr Sagasta, que será recibido en la estacion por sus amigos políticos y particulares con objeto de demostrarle su adhesion y cariño.

En los círculos políticos se ha comentado hoy mucho la importancia de las elecciones generales del país vecino, y se esperan noticias con verdadera ansiedad. Probablemente no se recibirán hasta el amanecer de mañana.

Esta tarde ha conferenciado por espacio de dos horas con el ministro de Estado el representante de Portugal. Segun nuestras noticias, siguen en la mejor armonía las relaciones de España con aquel país, y en breve quedará resuelta satisfactoriamente la cuestion que se ventila referente á los derechos de pesca. Por de pronto, bueno es que se sepa que los pescadores españoles ejercen su industria libremente en el mismo sitio donde tuvo lugar el atropello de que hemos dado repetida y detallada cuenta.

Esta tarde ha paseado por la casa de Campo la familia real.

Ha salido de Gibraltar la escuadra alemana, compuesta de cuatro fragatas y un aviso.

El martes serán recibidos en audiencia particular por S. M. el rey y su augusta madre, los ministros plenipotenciarios de Austria y de Italia.

La comision que entiende en el proyecto de amortizacion de la deuda, ha estado reunida dos horas esta tarde en el Congreso, habiendo continuado la discusion sobre el interrogatorio y otros puntos sometidos á su exámen.

A última hora se ha dicho esta tarde que el duque de Gor, que hace pocos dias se encontraba en Burdeos, habia fallecido repentinamente.

Mucho sentiriamos que la noticia resultara cierta.

Se ha puesto á la venta el tomo I de la *Historia contemporánea* de Weber, cuya traduccion anotada por personas competentes, publica la casa editorial de Góngora y Compañía (Puerta del Sol, 13.)

Existe ya en varias farmacias de Madrid surtido para la venta del nuevo *Rob tónico antifebril* de García Diaz, eficacísimo para la curacion de las intermitentes de todos tipos, y precaver las recaidas. Depósito central, Bordadores, 3, droguería.

Parece que se prepara, como en los años anteriores, un baile de máscaras á beneficio de la asociacion de Escritores y Artistas, que será, segun costumbre, el más notable de la temporada.

Hoy han comenzado en el teatro Español los ensayos de la obra dramática de los señores Retes y Echevarría, que se pondrá en escena cuando terminen las representaciones de la del Sr. Echegaray.

Se ha publicado un tratado del juicio de desahucio, escrito por D. Enrique Mainar, abogado del ilustre colegio de Zaragoza. Es una obrita muy útil para los juzgados municipales, á los cuales está dedicada.

Mañana lúnes, de tres á cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la ternera á todos los niños que se presenten (gratis á los pobres mediante documento justificativo) en el centro general de Vacunacion, Goya, 14.

Ha llamado la atencion de los aficionados la elegante tanda de walses para piano, compuesta por el Sr. Xifré, titulada *Pale Ale* y publicada por el editor D. Pablo Martin.

Mañana lúnes tendrá lugar en el popular circo de Price la última funcion de la temporada á beneficio del público, poniéndose en escena el aplaudido divertimiento chino. La empresa ha fijado para esta última funcion precios sumamente reducidos.

Varios vecinos de la Guindalera (barrio de la Salud) nos ruegan llamemos la atencion de quien corresponda á fin de que la accion de la vigilancia pública se ejerza allí convenientemente, se le dote si es posible de autoridad municipal, de que hasta ahora carece, y se procure llevar las medidas de seguridad y de comodidad á que tiene derecho aquel ya numeroso vecindario.

CHARADA.

Al ponerme ayer la *todo*
ví que mi *segunda tercia*
tan *dos tercia* se ha quedado
que *una dos* al aire deja.

Solucion á la anterior: CUCAMONA.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 14 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes diposiciones:

Gracia y Justicia.—Resúmen de reso-

Mi Ministerio de Cultura

cion es dictadas por este ministerio favorables á títulos nobiliarios.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

En la madrugada de hoy recibimos el siguiente despacho con noticias de las elecciones que se verificaron ayer en París:

París 14 (11 noche).

Han sido elegidos diputados por los diferentes distritos de París, los señores siguientes:

Primer distrito (Louvre). Sr. Tirard, republicano.

Segundo (Bolsa). Sr. Breley, republicano.

Tercero (Temple). Sr. Spuller, republicano.

Cuarto (Hotel de Ville). Sr. Barodet, republicano.

Quinto (Panteon). Luis Blanc, republicano.

Sesto (Luxemburgo). Sr. Denfert, republicano.

Sétimo (palacio Borbon). Sr. Frebault republicano

Octavo (Elíseo). Almirante Tauchard, conservador.

Noveno (Opera). Julio Grevy, republicano.

Décimo (Enclos Saint-Lazare). Señor Brisson, republicano.

Décimo primero (Popincourt). Señor Floquet, republicano.

Décimo segundo (Reuilly). Sr. Greppo, republicano.

Décimo tercero (Gobelinos). Sr. Cantagrel, republicano.

Décimo cuarto (Observatorio). Sr. Germain Casse, republicano.

Décimo quinto (Vangirard). Sr. Farcy, republicano.

Décimo sesto (Passy). Sr. Marmottan, republicano.

Décimo sétimo (Batignolles). Pascal Duprats, republicano.

Décimo octavo (Montmartre). Sr. Clemenceau, republicano.

Décimo noveno (Belleville). Allain-Targé, republicano.

Vigésimo (Menilmontant). Sr. Gambetta, republicano.

En resúmen, de las veinte circunscripciones del casco de París, han triunfado diez y nueve republicanos y un conservador, candidato del mariscal.

Este último, que es el almirante Tauchard, ha triunfado solo por 1000 votos de mayoría. El Sr. Gambetta ha obtenido 19000 votos de los 20000 votantes de su distrito.

El Sr. Grevy ha obtenido 13000 votos contra 7000 que obtuvo el candidato del mariscal, Sr. Daguin.

De las cinco circunscripciones rurales del departamento del Sena, que son: Saint-Denis, Neuilly, Courbevoie, Vincennes y Sceaux, en donde luchan los diputados republicanos Sres. Seé, Bamberger, Deschanel, Talancier y Raspail (hijo), no se tienen noticias todavía.

De los departamentos no se tienen noticias, pero se cree que el gobierno del mariscal Mac-Mahon sacará alguna mayoría, aunque poca, en el resultado general de las elecciones.

Hay gran animacion en París por el resultado obtenido, y la tranquilidad es perfecta.

Dice la *Epoca*:

«Lo que está pasando escede ya de los límites de lo lícito. Casi todos los periódicos han dado crédito al rumor de que existian en Madrid cartas del Sr. Posada haciendo declaraciones políticas. Pues bien: nos consta, y nadie nos desmentirá, que «semejantes cartas no existen,» y si no que se publiquen.

¡Qué oposiciones son esas que á tales armas apelan! ¡Qué crédito puede dar el país á los que así le engañan!»

En las dos corridas que se han verificado en Zaragoza durante las fiestas del Pilar no ha ocurrido novedad alguna á las cuadrillas de Frascuelo y Chicorro

Al pasar ayer por el sitio conocido por La Huerta del Bayo un carro cargado de leña, se cayó un sugeto que iba encima, causándose varias heridas graves, que le fueron curadas en la casa de socorro del cuarto distrito.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Anoche recibimos la siguiente carta de la *Agencia Fabra:*

París, 12 (7 n.).

El último manifiesto del mariscal Mac-Mahon á los franceses se va á fijar en todas las puertas de los comicios.

El último manifiesto de la izquierda será desconocido en la mayor parte de los pueblos por no haber tenido tiempo de circular. Su accion se limitará á París y á los pueblos que tienen ferro-carril.

Los agentes especiales que tiene el ministro del Interior en los departamentos además de los prefectos y subprefectos, le avisan ayuntamiento por ayuntamiento del estado de la situacion electoral.

De estas noticias se deduce que la victoria es segura para los ministeriales.

El lúnes al medio dia se conocerá aquí el resultado de todos los departamentos de Francia, escepto los de la Argelia.

Solo en 25 circunscripciones es posible el empate por luchar varios candidatos, pues en los 503 restantes no lucharán más que dos, el republicano y el conservador, ó no habrá lucha, como sucederá en algunos, aunque muy contados.

Se han tomado medidas para impedir que el domingo por la noche ocurra algun atropello en los boulevares de París, pues se cree que la aglomeracion de gente vá á ser tanta que no podrán circular los carruajes.

Hoy salen para Ciudad-Real los señores baron de Cortes y Lopez Guijarro, con algunos diputados y personas conocidas, á una cacería que tendrá lugar en los montes cercanos de aquella poblacion.

Ha llegado á Vigo el vapor inglés *Magallan*, procedente de la América del Sur, con la correspondencia para el reino.

El emperador de Austria ha concedido á D. Miguel Maymus la cruz del Mérito, en recompensa de los servicios que prestó á la tripulacion del buque austro-húngaro *Otac Miho*.

—El gobierno de Suecia y Noruega ha agraciado con la cruz de Caballero de la Estrella Polar, al conocido literato D. José María Octavio de Toledo.

Ha llegado á esta córte D. Ramon Soriano, individuo de la junta directiva del Centro de maestros de obras de Cataluña.

Ha recibido la investidura de licenciado en derecho civil y canónico D. Cipriano Ibañez Diaz, agente de negocios de este colegio.

El miércoles próximo se reunirá nuevamente la comision de Códigos. En esa reunion quedará terminado el debate sobre si el código penal ha de definir la palabra *manifestacion* aplicada á las cuestiones religiosas.

El yacht real inglés *Osborne* ha debido salir de Gibraltar para Marsella con objeto de recoger allí á la duquesa de Edimburgo y conducirla á Malta, donde se reunirá con su esposo.

La sociedad Económica Matritense ha comisionado á los Sres. Cortés y Morales, Ruiz de Velasco y Aguado y Mora para que, en su nombre y representacion, conferencien con el señor ministro de Estado respecto á los tratados comerciales que deben celebrarse con Francia é Inglaterra, y al aumento de derechos impuesto por el gobierno de los Estados-Unidos al tonelaje de los buques españoles que vayan á los puertos de la república, ya haciendo el comercio esterior, ya el de cabotaje

Ayer llegaron á Salamanca el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Valladolid y el obispo de Leon. En la estacion esperaban el obispo de la diócesi, las autoridades, las comisiones de las corporaciones populares, del cabildo y de la universidad, y gran número de personas. Los prelados se dirigieron inmediatamente á la catedral y de allí al palacio del obispo.

La junta notarial de Madrid se propone hacer las gestiones oportunas para que durante la esposicion de París se celebre en aquella capital un Congreso notarial europeo.

El periódico francés la *Patrie* dedica su último número á hacer un llamamiento á las clases conservadoras francesas con motivo de las elecciones. Encabeza el número con el lema «El pasado es la leccion del porvenir» y reseña detalladamente todos los actos del partido republicano desde sus primeras manifestaciones, declarándole causante de todos los desastres del país. Despues de evocar multitud de datos tomados de la prensa republicana, hace una estadística de los desastres causados á la Francia en las épocas en que el partido republicano ha sido árbitro de los destinos del país.

En 1793, dice la *Patrie*, la fortuna pública sufrió pérdidas por valor de 51325.000000 de francos y las víctimas de todas edades, sexos y condiciones sociales á consecuencia del hambre, los fusilamientos, las proscripciones y la guillotina ascendieron á tres millones.

En 1871, las pérdidas sufridas por los incendios y atropellos, ascendieron á 807.500000 de francos.

Reseña, por último, el colega francés los sucesos de la *Commune*, y concluye haciendo un llamamiento al país para que niegue sus votos á los partidarios del desórden y de la desorganizacion social.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo pension á las viudas y huérfanos de militares doña María de las Mercedes Reguera, doña Valentina Miguel, doña Teresa de Pedro Aliaga, D. Nicolás Gomez Morales y D. Francisco Llambrich.

—Concediendo retiro definitivo al profesor de veterinaria D. Pedro Cubillo y Zarzuelo; señalando nuevo retiro á los de la propia situacion D. Juan Medina y D. Francisco Grande; y negando vuelta al servicio con destino al ejército de Cuba al teniente retirado D. Cayetano Martinez y Martinez.

—Disponiendo sea alta en el ejército de la Península el alférez de infantería D. Manuel Portillo.

—Concediendo regreso á la Península al comandante D. Timoteo Rodriguez y Castro y al teniente D. Dionisio Urreta y Morales.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 14.

No se ha recibido confirmacion alguna á la noticia de que el general turco Osman-bajá ha pedido la capitulacion á los rusos.

Se cree que esta noticia es inexacta.

Se ha cerrado el escrutinio.

Reina completa tranquilidad en París.

Hasta muy entrada la noche no se empezará á conocer los resultados de las elecciones.

Los iremos telegrafiando á medida que seva yan conociendo.

París, 14.

Han sido elegidos en París los señores Denfert, Brelay, Grevy, Tirard, Cantagrel, Targe, Brisson, Barodet, Carre, Marmottant y Spuller, todos republicanos, y el Sr. Touchard, conservador.

Hasta ahora no se conocen más resultados positivos.

Este último (almirante) ha sido elegido por la circunscripcion del Elíseo, y luchaba con el republicano Anatolio de la Forge.

En esto misma circunscripcion fué elegido anteriormente el duque de Decazes.

El almirante Touchard era el candidato oficial.

París, 15 (2'28 n.).

Han sido proclamados diputados por el departamento del Sena los Sres. Tirad (circunscripcion del Louvre).—Brelay (Bolsa).—Spuller (Temple).—Barodet (Hotel de Ville).—Blanc (Pantheon).—Rochereau (Luxemburgo).—Frevault (Palacio Borbon).—Tauchard (Elyseo).—Grevy (Opera).—Brisson (San Lazaro).—Floquet (Popincourt).—Greppo (Reuilly).—Cantagrel (Gobeline).—Carre (Observatorio).—Farcy (Vaugirard).—Marmottant (Passy).—Pascal Duprat (Batignolles).—Clemenceau (Montmartre).—Allaint Targé (Belleville).—Gambetta (Menilmontant).—Camilo Sée (primera (Saint-Denis).—Bamberger (2.ª Saint-Denis).—Deschanel (3.ª Saint-Denis).—Raspail (Sceaux 1.º).-Talandier (Sceaux segunda.

Todos estos, escepto el almirante Tauchard, pertenecen á la mayoría republicana de los 363.

Todavía, ningun resultado positivo de fuera.—*Fabra.*

Paris, 14.

A esta hora se ignora todavía el resultado del escrutinio de las elecciones verificadas hoy.

En el ministerio del Interior se asegura, sin embargo, que la política del gobierno obtiene mayoría.

La actitud en que se ha colocado Italia obliga al gobierno inglés á reforzar sus escuadras en el Mediterráneo

La opinion pública en San Petersburgo continúa atribuyendo con más empeño que nunca el orígen de los desastres frecuentes que sufren las armas rusas, á la malísima administracion militar.

París, 14 (11'27 noche).

De los 20 diputados que elige París, un solo conservador ha obtenido el triunfo que corresponde al bonapartista señor Touchard; los 19 restantes son republicanos.

Es indescriptible el entusiasmo que embarga á los republicanos de esta capital, donde se observa el órden más perfecto.

Los boulevards y sitios céntricos están intransitables por la gran afluencia de gentes deseosa de conocer los resultados de la eleccion.

Nada se sabe de los departamentos y no se tendrán datos precisos hasta mañana.—*Centro telegráfico.*

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsin, y se esperaban con grande interes noticias de Paris.

REVISTA DE TOROS.

DECIMASÉTIMA CORRIDA DE ABONO.

A la hora anunciada, y bajo la presidencia del señor teniente de alcalde interino del distrito de la Latina, D. Lucio Morales, salió el primer toro, que como los cinco restantes pertenecian al escelentísimo señor marqués del Saltillo, vecino de Sevilla; lucía en los rubios la divisa azul y blanca: era retinto, bragao, buen mozo, vizco del izquierdo, salió blando y se creció algo; Bartolesi le puso tres varas y Trigo dos; dieron tres caidas y perdieron dos caballos. Manolin y Sevilla, por cesion de Regatero y Sanchez, pusieron dos pares el primero y uno y medio el segundo, regulares. Francisco Sanchez recibió la alternativa de Currito, y dando al toro, que se llamaba *Cerezo*, quince pases, lo mató de una estocada al lado contrario y á paso de banderilla.

Capacho fué el toro de la corrida. Negro acardenado, bragao, bravo y de gran poder; hizo salir de la caballeriza á todos los picadores, de los que recibió 14 puyazos, dió siete caidas y mató cinco caballos. Barbi le puso dos buenos pares y uno el Moños, pasando á manos de Cara-ancha, quedespues de un cambio, 17 naturales, cuatro con la derecha y otros tantos de pecho, dió muerte al bicho de una estocada que salió por el lado contrario, dos pinchazos y un descabello.

Con marcada tendencia á la huida salió el tercero, *Lucero*, negro, bragao, hondo y gacho; tomó cuatro puyazos, casi acosándole, de Trigo y Bartolesi; un par regular de Regaterin y dos buenos de Sanchez. Sanchez (Frascuelo) devolvió á Curro la cortesía, quien despues de una aburridísima lidia de 28 pases, tres estocadas y siete intentos de descabello acabó con la fiera, merced á una recomendacion de Julian Sanchez, que fué multado en 100 reales.

Finito se llamaba el cuarto, negro, bragao, bien puesto, de mucha asta, bravo y de cabeza; tomó 10 puyazos, dió cuatro caidas y mató tres caballos; dos pases de rehiletes buenos de Paco y uno cuarteando de Regaterin fueron bastante á que Currito le diera muerte de una estocada caida y un pinchazo, prévios 16 pases de muleta. El toro saltó tres veces la barrera.

Voluntarioso, bien puesto, un poco gacho y cárdeno oscuro fué *Monterito*, quinto toro de la corrida. Bartolesi le puso dos varas, dió dos caidas con pérdida de un caballo; Trigo cuatro sin consecuencias, y el Artillero cuatro y caida. El Moños puso dos pares malitos y el Barbi uno bueno. Cara-ancha, despues de doce pases naturales y seis de pecho le dió una estocada que salió por el codillo contrario, otra ida y tres pinchazos. Currito dió á este toro seis lances de capa regulares.

Cerró plaza *Tonto*, negro, bien puesto, bragao, gacho, bravo, de romana y gran poder: recibió ocho puyazos, dió cuatro grandes caidas y mató tres caballos. Sevilla le puso un par bajo y medio malo y Manolin uno regular siendo alcanzado al saltar la barrera por frente al 3, y lastimado en la cara al golpe contra la piedra del tendido: el toro hizo completamente astillas el tablero. Francisco Sanchez que capeó á este toro regularmente con cinco lances, dióle tambien muerte de dos estocadas bajas y dos pinchazos procedidas de doce pases de muleta.

Resúmen: la corida, regular; los toros segundo, cuarto y sesto, sobre todo el segundo, sobresalientes; el primero y el quinto, regulares; el tercero, manso: todos han tenido, sin embargo, alguna tendencia á la huida en el primer tercio de la lidia. Los picadores mal, y especialmente Trigo, trabajando con voluntad Bartolesi; los banderilleros, solo regulares; los matadores, Currito, en el tercer toro, inaguantable, en el cuarto, regular; Cara-ancha, regular en ambos, abusando siempre de los pases preparados y cuarteando mucho al herir; de Francisco Sanchez, nos reservaremos el juicio, pero se nos figura que no hará milagros. La presidencia, acertada; la direccion de plaza, descuidada; el servicio, bueno. Han muerto 14 caballos. La entrada floja.—F. M.

AVISOS GENERALES.

SE CEDE UN TURNO DE DOS butacas en el teatro Real, fila 5.ª, núms. 31 y 33, á turno 4.º impar. Se dará razon, calle de San Jerónimo, 53, portería. 1

SE CEDEN BONITAS HABItaciones. Corredera baja, número 1, pral. izqda. 1

SE CEDE GABINETE Y ALcoba. Hortaleza, 7, tienda. 1

Línea de vapores españoles

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 10 de noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.

Huertas, 9, bajo derecha.

MODISTA.

Hace trajes y abrigos de señora y niña en 24 horas, por la moda parisien; á 12 rs. corta y prueba batas, túnicas, princesas, bretonas y chaquetas, idem se cosen las costuras de dichas prendas gratis. Se necesitan oficialas. Concepcion Jerónima, número 8, 3.º 1

PERDIDA

Anoche á la una menos cuarto, en la calle de Alcalá, desde el ministerio de Hacienda hasta el café Suizo, se ha perdido un sello de cadena de topacio. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la administracion de este periódico, se le gratificará.

PERDIDA

El lúnes se perdió un pendiente de oro, circular, con perlas y turquesas, desde la calle del Baño al teatro de Jovellanos. A la persona que lo devuelva se le gratificará, Portería, Baño, 12. 1

APROVECHARSE: SE HALLA ya montado para la venta un molino de chocolate no visto en España, que, con poco capital, puede ganarse un grandioso diario. Arco de Santa María, 18, principal derecha. 1

VINOS SUPERIORES DE JErez del marqués de Lopez Martinez. Premiados en la esposicion Nl. vinícola. Especialidad en ricos vinos de frutas. Almacen de Pecastaing, Príncipe, 13, y bodega de Cebrian, Bordadores, 3. 1

PROPIETARIOS

Los que quieran dinero sobre sus fincas en Madrid, pueden dirigirse á la calle de la Sierpe, 4, segundo derecha, donde lo hallarán con reserva, prontitud y á un interés módico. Horas, de 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. 1

CON GARANTIAS

un jóven empleado, con bastante práctica, y que tiene libres varias horas del dia, desea ocuparse en alguna oficina ó casa particular. Servirá de secretario particular de alguna persona acomodada, encargándose de sus asuntos y correspondencia. Informarán, Montera, 31, comercio de Puigbó. 1

HUÉSPEDES: 6 Rs. DOS COmidas, chocolate y postres, y á 8 rs. con vino y principio. San Juan, núm. 19, pral. 1

HUÉSPEDES á 7 Rs., DOS COmidas, chocolate y postres. San Juan, 28, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Ave-María, 8, portería. 1

LIBROS: SIGUE LA VENTA A 2 rs. tomo, y de música clásica á 2 cuartos pliego. Lobo, 12, cuarto 2.º 1

SE CEDEN BUENAS Y BIEN amuebladas habitaciones, con asistencia ó sin ella. Calle de la Paz, 7, entresuelo derecha. 1

CASA PARTICULAR, GABInete con alcoba. Razon, Cármen, 10, puesto de fósforos. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Fuentes, 14, frutería.

DINERO AL 1 POR 100 SObre papel del Estado. Carbon, 9, pral.

UNA JOVEN VIUDA CON LEche fresca, solicita cria para casa de los padres. Informarán, Rollo, 5, entresuelo. 1

ALMONEDA DE MUEBLES nuevos. Magdalena, 19, bajo.

SE VENDE UN LANDÓ Y una berlina, con guarniciones y libreas en la calle del Olmo, núm. 4. 1

SE CEDE BUENA SALA ESterior. Mayor, 119, cto. 4.º izquierda. 1

TÉ ANTINERVINO.

Caja 4 rs. Horno de la Mata, núm. 15, herboristería. 1

VENTA DE UNA BOTICA.

Se vende una botica en esta córte. Informarán en la calle del Leon, núm. 24, pral. 1

BONITA HABITACION AMUEblada. Infantas, 22, pral.

DINERO.

Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, y de empleados civiles y militares que convengan.

Ruda, 11, 2.º, informarán de 8 á 10 y de 1 á 3. 1

GRAN GANGA

en comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, 13, almacen.

LAPIDAS

Gran surtido.—Precios muy rarreglados. Dos Hermanas, 1.

EL TIRO AMERICANO DEL Buen Retiro y la venta de pistolas, se ha trasladado Preciados, 86.

SE VENDE EN SUBASTA ESTrajudicial una casa nueva, sita en el centro de Avila, calle de Barruecos, núm. 10. El acto será el 17 del corriente, de 9 á 12 de la mañana, en la casa de don Jacobo Salcedo, plazuela de la Fruta, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y boltas tolladas, 1460. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

GUERRA AL FRIO.

Burlete para tapar herméticamente las rendijas de las puertas y ventanas. Inmenso surtido en trasparentes, galerías y bastones para portieres. Precios económicos.

PLAZA DE BILBAO, 11.

FRIGINALÉ HIJO,

fabricantes en muebles de ebanistería, sillerías, tapicería, decoracion y rejilla.

ISABEL LA CATOLICA.

Depósitos, 4, Fábricas, 5.

CASA FUNDADA EN 1853.

ALFOMBRAS.

Nuevo almacen. Jacometrezo, 24, esquina á la del Carbon y frente á la de la Salud. Fieltros á 8, 10, 14 y 18 rs. Moquetas á 12, 16 y 20 rs. Abacás á 2 1/2, 3 1/2 y 5 rs. Cordelillo inglés á 4, 6 y 8 rs. Reps y varios géneros para tapicería. Jacometrezo, 24.

POR PAPELETAS DEL MONte se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

LAS PERSONAS QUE QUIEran vender ó alquilar prensas litográficas, avisarán calle de Mendizábal (barrio de Argüelles), 54, bajo.

VAPOR-CORREO.

El dia 28 del actual saldrá de Santander en espedicion estraordinaria con solo pasage particular para la Habana y Veracruz el magnífico vapor *Caruna* de los Sres. A. Lopez y Comp.ª

Para más pormenores, Julian Moreno, Alcalá, 28.

MANTAS.

De matrimonio, á 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

RETRATOS.

Seis por 12 rs. Preciados, 29.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Relatores, n.º 26.

Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista.

Montera, 38, entres.º, Pasaje

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparacion para infantería por el comandante D. Agustin Montagut y Félix. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

OSTRAS FRESCAS

á 6 y 4 rs. docena. Se reciben todos los dias en la calle Mayor, núm. 75, pescadería de Martinez

CERVEZA MUSICAL.

PALE ALE.-Nueva y elegante tanda de walses para piano, por J. Xifré: 12 rs., con una bonita portada alegórica.

EDICIONES PETERS, baratas y correctas.

Catálogos gratis. Pablo Martin, editor, Correo, 4.

EL DIA 14, DE 12 A 1 DE LA tarde, se perdió en la calle de la Flor alta una perrita mestiza inglesa, canela y blanca, llamada Perla. La persona que la entregue en el teatro de la Alhambra recibirá las gracias y una gratificacion.

A LOS ESTEREROS.

En la secretaría del Tribunal de Cuentas, Fuencaral, 95, se admiten proposiciones para el esterado que necesiten sus dependencias, hasta el 19 del corriente y bajo pliegos cerrados, que se abrirán en el mismo dia, advirtiéndose que los fardos ó rollos han de ser del mejor esparto, bien tegidas sus pleitas y de 50 varas de largo próximamente.

Se adjudicará este servicio en favor del que resulte haber hecho la proposicion más aceptable.

Tetuan, 23, entresuelo esquina á la del Cármen.

VENTA Á 10 RS. SEMANALES. — SIN FIADOR muchas veces.

LOMBERA.

Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

SUBASTA ESRAJUDICIAL.

Se vende un solar de 53778 piés cuadrados, sito en el barrio de Salamanca y su manzana 256, con fachada á las calles de Don Ramon de la Cruz, Lista y sin nombre, á 3 rs. pie.

La subasta tendrá lugar el juéves 18 del actual, á las tres de su tarde, en el estudio del notario D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 1, en donde estarán de manifiesto todos los dias, de 10 á 3, los títulos de propiedad corrientes y pliego de condiciones, bajo el que se ha de verificar la subasta.

EXPOSICION
DE MUEBLES.

Se acaba de recibir de Paris un gran surtido en comedores de roble, muebles y sillas de capricho, camas de palo santo, mesas de ministro, lavabos, armarios, muebles de recibimiento y un sin número más de objetos. Precios muy económicos. PEZ, 24, PRINCIPAL.

HUESPEDES Á 8 Rs. HORNO de la Mata, 17, 3.° izqda. 1

†

EL SEÑOR

D. ENRIQUE FERNANDEZ

Maquieira y Oyanguren, falleció en Pau el 7 del actual.

Su desconsolada esposa D.ª María Luisa Robledo, los padres, padres políticos, hermanos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el dia 15 del actual en la iglesia del Cármen Calzado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

DESENGAÑO, 25, SEGUNDO, se reciben huéspedes de 10 rs. en adelante: vistas á la calle.—1

BAÑOS DE ARCHENA.

En la fonda del Aguila, á 20 pasos de las termas, encontrarán los señores bañistas comodidad, aseo y esmerado trato. Precios, 20 y 24 rs. segun habitacion. A todos los trenes sale un coche de la casa con el rótulo de «Fonda del Aguila».

CAMA PARA CASA DE LOS padres, lecho de dos meses. P.ª de San Ginés, frutería. 1

SE ALQUILA UN CUARTO principal bien amueblado. Plaza de Oriente, núm. 8.

SE ABONA UN BONITO LANdó, nuevo, de cinco luces, y berlinas. Beatas, 8. 1

CAMA DE CRIA PARA SU CAsa. Carabanchel alto, barb.

HABITACIONES CON ASISTencia ó sin ella. Jacometrezo, 8, tercero izquierda. 1

UNA INSTITUTRIZ FRANCEsa, poseyendo el inglés, español y música, y con muy buenas referencias, desea encontrar una casa para la educacion de niños ó niñas. Darán razon Ancha de S. Bernardo, 5, 2.°—1

SILLERIA.

Se vende una moderna, de reps, color botón de oro y algunos otros efectos. Villanueva, número 7. 1

GARCÍA
DE LA ROSA.

Continúa comprando en Paris.
SU TIENDA, PRÍNCIPE, 13, MADRID.
PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

EMPRESTITO,

residuos, carpetas, décimas. Se compran, Fuentes, 3, 2.° izq.ª 1

ALMONEDA DE TODO EL menaje de una casa. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías, espejos y comedor de nogal. Humilladero, 18, principal. 1

CABALLO.

Se vende uno muy bueno, jóven y barato. Calle de San Mateo, núm. 14, cochera.

MALAGUEÑA PARA PIANO, nueva y de gran efecto, por Navas. En los almacenes de música se vende á 10 rs. 1

†

DON VALENTIN DE LA ARENA Y RIVAS,

DEL COMERCIO, QUE FUÉ DE ESTA CÓRTE,

FALLECIÓ EL DIA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 1875.

Doña María de Angulo, viuda; los hermanos sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en el oratorio de la calle del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

PUEDE AMUEBLARSE UNA CASA por 5700 rs. con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, hay moviliarios de todos precios; gran surtido en sillerías de seda y reps, bonitos juegos de gabinete de cretonas francesas. Se remiten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis.

FUENCARRAL 30, PRINCIPAL Y CALLE MAYOR 117.

CARROS-MUDANZA Fed.ª Delrieu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Areneros

Polvos febrífugos del licenciado en farmacia F. Fernandez y Lopez, sucesor de los elaboradores, sus tios D. Hermenegildo Lopez y D.ª Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cuotidianas, sin necesidad de que el enfermo se prepare con medicina alguna, sea esta refresco, purgante, etc.; no causan irritacion alguna: limpian suavemente los intestinos, regularizan las funciones digestivas, dando vigor al estómago, y la desgana, compañera inseparable de las intermitentes, desaparece con su uso, consiguiéndose á los pocos dias un escelente apetito.

No hay tercianas, cuartana ni cuotidiana, por rebelde que sea, que no desaparezca ántes de concluir el medicamento.

PRECIO DE LA MEDICINA EN Sevilla, casa del propietario, 19 rs., Maese Rodrigo, 38, y en provincias, 20 rs.

DEPOSITARIOS.—Madrid, farmacia de Garcerá, Príncipe, 13; Perez Negro, Ruda, 14; Losarcos, Corredera, 14 droguería.

PROVINCIAS: Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Algeciras, Reina.—Avila, Gonzalez Llorente.—Aznalcollar (Sevilla), Jurado.—Almagro, droguería de Moreno.—Burgo de Osma, Serrano Sienes, sucesor de Rica.—Badajoz, Estevez Verdejo.—Cartagena, droguería de Soto.—Cáceres, señora viuda de Hurtado.—Coruña, Villar.—Ciudad-Real, Gascon.—Guadalajara, Almazan.—Granada, Puche Martinez, plaza de San Agustin.—Gijon, Rodriguez San Pedro.—Huelva, Perez Machado.—Jaen, R. de la Higuera.—Linea de la Concepcion (Cádiz), Acedo del Olmo.—Leon, Merino é hijo.—La Palma (Huelva), Gonzalez.—Llerena (Badajoz), Peña.—Málaga, señora viuda de Verges.—Miguelturra (Ciudad-Real), Moreno.—Murcia, droguería de Ferrer hermanos.—Mojacas (Almería), Sola Gallardo.—Pilas (Sevilla), botica Nueva.—Salamanca, A. Villar y Pinto.—Valencia, García Poyo.—Zaragoza, Rios hermanos.—Zamora, señora viuda de Escera.—Valladolid, Calvo, sucesor de Reguera.

BAZAR DEL CAZADOR

Esposicion Comercial.—Gran rotonda acera derecha.

Precios sin competencia, especialmente en cartuchos Govelot, grises vacíos, 12 rs. y cargados 42 el 100. Dichos á 15 rs. y 45. Dichos verdes, primera á 20 y 50 rs. ESPOZ Y MINA, 6.

LÁMPARAS FÚNEBRES.

En los grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, núm. 3 y Cruz núm. 31, se ha recibido como nunca un gran surtido de este artículo para nichos y panteones, habiendo conseguido tener este año las formas más nuevas y elegantes de las mejores fábricas de Francia y Alemania, y precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA.

PROFESORES.
D. ALFREDO ALCON.
D. JOSÉ S. PESCADOR
D. EDUARDO QUILEZ.

Preparacion para ingenieros, estado mayor, arquitectura, topógrafos, facultad de ciencias y todas las carreras cuya base esencial son las matemáticas, el dibujo é idiomas.

CALLE DE TOLEDO, 36, CTO. 3.°

CARRETAS, 7. 3.°

Para las personas que se propongan ir á Francia, Mr. Gayté abrirá el 15, por la tarde, un curso especial de lectura y conversacion en francés, siendo los honorarios 60 rs. al mes, lo mismo que en las clases de noche.

FÓSFOROS. PAQUETES DE 12 cajas á 2 rs., 19 ctos., y docena cajas de 2 gomas con suspension á 4 rs. Puebla, 6.

SE CEDE UN BONITO GABInete. P.ª del Angel, 21, port.

HABITACION CON ASISTENcia ó sin ella. Ballesta, 6, entresuelo izquierda. 1

DE VIVA VOZ.

Frances en cien lecciones por el profesor Sampol (hijo). Enseña en su academia á hablar, leer, escribir y traducir sin gramática, ni conjugaciones, ni ningun libro. El sistema Sampol, fruto de cuarenta y dos años de práctica de su autor, es el único por el cual se aprende á hablar, lo que no se consigue con ningun otro método. Se abre un curso de 7 á 8 y otro de 8 á 9 de la noche, el dia 20 del actual, al precio de 60 rs. Madama Sampol enseña á las señoras.

Costanilla de Capuchinos, 5, segundo. Recibe de 3 á 6.

8000

cajas de papel y sobres surtidas en colores con timbre oblongo

Á 4 RS. CAJA.

Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado 3200 rs. en billetes que se estraviaron el viérnes 12 en la calle de Carretas, tendrá la bondad de entregarlos en la misma calle, 14, lotería, donde se dará el hallazgo.

PERDIDA

El jueves, á las cuatro y media de la tarde, se estravió desde el comercio del Sr. Capdevila, calle de Espoz y Mina, á la esquina de la misma calle, una cartera de tafilete encarnado, usada, conteniendo dos resguardos ó papeletas de la calle de Espoz y Mina, 7, casa de préstamos, y seis del Monte de Piedad, á nombre de doña Cármen Arancot, viuda de Bula, y 300 rs. en billetes de Banco, más 200 rs. en oro.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueña, calle del Reloj, 12, principal, donde se darán más señas y el hallazgo.

Se tienen tomadas providencias en ambos establecimientos.

LA BOMBA

PLAZA DE SANTA CRUZ, NÚM. 7, Y ESPARTEROS, 22.

AL BELLO SEXO

Liquidacion de lanas nov[illegible] alta novedad desde 3 rs. v[illegible]

Ultimos modelos de abrigos para señora, y se hacen á la medida á precios baratísimos.

Plaza de Santa Cruz, esquina á la calle de Esparteros.

UN JUBILADO SE ENCARGArá de la administracion de casas (no domingueras); no tiene fianzas materiales, pero sí personas muy respetables que abonarán su moralidad. La persona que guste utilizarle puede indicar su habitacion por este conducto y pasará á su domicilio á la hora que se le marque. 1

REUMA.

Su pronta y radical curacion con el *Balsamo antireumatico de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPOSITOS: Central, Madrid, Meson de Paredes, 22; Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peligros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celenque, 3; Garcerá, Príncipe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9, y droguería de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14. *Provincias:* Almagro, E. Guzman; Alicante, R. Hernandez, Mayor, 22; Búrgos, Foronda, Plaza Mayor; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Sauco, Cuchillería, 1; Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Valencia, Costas, Sombrerería, 5; y Valladolid, Bellogin, hijo, Angustias, núm. 56.

UNA BUENA COCINERA DE sea colocacion. Costanilla de Capuchinos, 5, 2.° darán razon, de 3 á 6. 1

DINERO PARA COMPRAS E hipotecas de casas y dehesas. Casa-comision, calle de Fuencarral, 17, pral. A—1

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia ó sin ella, para dos ó tres caballeros. Rubio, 4, 3.° izqda. A—1

UNA MÁQUINA PARA COser, nueva, legítima y baratísima. Paseo de Recoletos, 15 duplicado. 1

CAMA PARA CASA DE LOS padres. Soldado, 5. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

SE VENDEN CUADROS AL óleo, modernos, antiguos y copias del museo. Se reciben encargos y se hacen retratos. Calle de Serrano, 49, 2.° izqda. 1

FUENCARRAL, 12, ENTRESUELO izquierda, se cede una sala. 1

CORONAS
LA PRIMAVERA
CALLE de CARRETAS, 4.

En esta casa encontrará el público el más variado y elegante surtido, tanto en coronas como en todos los efectos fúnebres que necesite para los próximos dias.

cuanto se hacia por él... Así, pues,—añadió Rodolfo sonriendo,—es un rebelde el que propongo á la eleccion soberana.

Edgardo hincó una rodilla ante el emperador su padre. Despues se levantó para recibir de él los atributos soberanos.

Estas insignias brillaban por los mil diamantes y piedras preciosas reunidas durante siglos por los soberanos de Alemania.

El jóven, por un movimiento espontáneo, separó las largas cadenas de pedrería que rodeaban la corona y descendian como una cascada sobre el manto imperial. Atravesó la asamblea que se abrió á su paso; despues, llegado al dintel de la sala del trono, lanzó sus mil dispersos diamantes á la multitud que ocupaba la plaza.

—Tomad, amigos mios,—dijo,—y que tan brillante simiente vaya á fecundizar vuestros campos en lugar de lucir estérilmente sobre la corona. Un soberano no debe adornarse mas que con el honor y la justicia.

—¡Y con su juventud y su belleza!—gritaba la multitud entusiasta ya por su nuevo príncipe.

Despues, el hijo de Rodolfo volvió á tomar de manos de su padre los atributos de la soberanía, bajo los cuales, sus nobles facciones adquirian un brillo maravilloso.

En medio de estos trasportes de la pública alegría, se habia olvidado casi completamente á Winceslao.

Sin haber sido detenido, el emperador se encontraba prisionero en su torre, circunscrita de todos lados por el enemigo.

Vuelto en sí de su embriaguez, asistia á los sucesos que tenian lugar en el salon del trono, del que no le separaba más que un tapiz. Al fin reconocia al monje del escapulario de oro... ¡era su hermano, que habia salido de la tumba para consumar su ruina!

Del otro lado, en la plaza pública, á donde daba el balcon de la torre, veia la fiesta de un pueblo libertado de su yugo; coros de alegría se elevaban de aquel suelo en que ya no reinaba, y una armonía terrible lanzaba al aire estas palabras:

—¡Victoria por el pueblo! ¡Anatema al tirano!

En aquella torre de profunda y oscura bóveda, todo estaba despojado y sombrío como su alma. Los guardas que habian quedado á su lado estaban inmóviles, silenciosos y pegados á los muros como otras tantas figuras dibujadas en los tapices.

Allí era donde Winceslao daba su despedida al poder y á la vida.

De pronto levantó la cabeza y paseó una mirada penetrante sobre aquellos pocos soldados que formaban entonces su guardia imperial, triste y último resto de sus ejércitos.

—¿Queréis—les dijo—arriesgar el salvarme ó perecer conmigo? Una escalera desciende desde aquí á los patios de palacio nuestros caballos están preparados; rodeado por vosotros, puedo á favor de la sorpresa y de la rapidez de mi caballo, atravesar esa multitud odiosa y sanguinaria. Vosotros ú os habreis hecho matar cubriéndome con vuestro cuerpo, ó huireis conmigo y participareis de mi fortuna!

Un silencio sombrío acogió esta demanda. El corazon de Winceslao latió violentamente. Un minuto más todo permaneció mudo, inmóvil. El desgraciado príncipe quiso traducir aquel silencio por un consentimiento, y dió algunos pasos para levantar la tapicería que ocultaba la puerta secreta.

Pero entonces una mano se colocó sobre su brazo, se lo hizo doblar hasta colocar las uñas sobre el corazon, y el hombre que ejecutaba aquel signo de la asociacion secreta, añadió estas palabras:

—Por donde tú has pasado, los campos más fecundos se han trocado en soledades de *yerba*, de *piedra*, y en valles de *lágrimas*. Ya no hallarás un *báston* en qué apoyarte para seguir tu camino (1).

Winceslao se estremeció y se detuvo. Volvió la cabeza, miró fijamente á su interlocutor y reconoció al que bajo el traje de mendigo, con el mismo signo y las mismas palabras consagradas le habia detenido en el convento de San Bruno.

Se volvió vivamente hácia los otros soldados para ponerse al abrigo de sus lanzas. Pero todos, cuando se aproximó le repitieron las mismas fatales y cabalísticas palabras.

Todos, como el primero, formaban parte de los miembros del santo tribunal, que se encontraban mezclados en la guardia imperial como en todas las clases de la sociedad.

Entónces Winceslao comprende que está perdido sin remedio y su resolucion toma otro rumbo.

Lanzándose á la mesa donde aun están los vinos que se ha hecho llevar, coje su gran copa, aquella copa del peso de trescientos escudos de oro, que se ha hecho célebre en su reinado, y la llena hasta el borde. Un balcon sin balaustrada, ó mas bien una estrecha plataforma, salia sobre la plaza pública; pone en ella un pié y eleva la copa á la altura de sus labios...

Y al mismo tiempo, la tapicería que separa la torre gran del salon, se alza de repent

(1) *Piedra, yerba, baston* y *lágrimas*: el empleo de estas palabras en la primera frase que se dirigian, servia á los jueces francos para reconocerse entre ellos.

el curso del tiempo, venia á responderle: la muerte le rodeaba por todas partes.

El príncipe se refugió en una de las torres que flanqueaban cada parte lateral del edificio; se hizo llevar su copa, su famosa copa de oro, del peso de trescientos escudos y la vació muchas veces. Pronto sintió su favorable efecto. Winceslao, bebedor feliz, no habia perdido, con la costumbre de beber, la facultad de embriagarse.

En los últimos instantes de la vida siempre reaparecen las visiones de la juventud, los sueños de amor y de gloria; y para Winceslao, juventud, gloria y amor habian siempre sido el vino y su embriaguez.

Un piquete de guardias que se retiraba sin duda del combate, despues de la completa derrota de las tropas, vino á colocarse detrás del soberano.

El pueblo habia acabado su victoria.

Los jueces-francos, en esta revolucion, habian estado, segun su carácter habitual, *presentes en todas partes, aunque invisibles.* Su trabajo incesante, oculto al principio bajo el estandarte de los príncipes confederados y luego bajo el del pueblo, habia producido la ruina de Winceslao. Aquellos hombres, doblemente poderosos, pues habia en cada uno dos hombres diversos, meditaban juntos en sus subterráneos y despues obraban en el mundo esterior, recobrando el nombre y la posicion que los mezclaban al movimiento de las cosas y que les permitian influir sobre los espíritus y preparar los hechos. Realmente, ellos habian sido los únicos autores de los grandes acontecimientos que acababan de pasar.

Depuestas las armas, habia llegado el momento para las autoridades de la villa de reunirse y concertar los medios de restablecer lo antes posible la calma y el órden. Despues del brazo, la cabeza debia obrar y sancionar el movimiento revolucionario.

Para tomar posesion del gobierno, la asamblea nacional se reunió en el palacio de los soberanos, trasformado en palacio municipal. Sin embargo, la nacion no habia pensado, al tomar las armas, más que en protestar contra el poder insoportable de un déspota cobarde y sanguinario y aun no preveia lo que sucederia á su reinado.

Un salon inmenso ocupaba toda la estension del primer piso del edificio; este salon se abria sobre una ancha escalera que descendia en línea recta y tenia su macizo peristilo sobre la plaza pública. El palacio, construido por el modelo del antiguo Louvre de Francia, estaba erizado de torres por todas partes; las de los dos lados comunicaban con la gran galería por anchos arcos volados cubiertos con grandes tapices que ecogidos en los dias de grandes solemnida-

des, formaban en el interior de las torres tribunas circulares añadidas al recinto principal, y recibian la luz por anchas ventanas que, como la fachada principal del palacio, daban sobre la gran plaza pública.

En este momento las torres tenian caidos sus tapices, y Winceslao ocupaba la situada á la derecha de la sala.

Conquistada la villa por la revolucion, el primero que penetró en el recinto del desierto palacio fué el monje de San Bruno que siempre hemos designado por su escapulario de oro.

El centinela colocado á la entrada del salon bajó la lanza para ponerse á su paso; pero el religioso levantó aquel capuchon eternamente caido que ocultaba su rostro, y el soldado, despues de hacer un vivo movimiento de sorpresa, se apartó respetuosamente para abrirle paso.

Muchos personajes, llevando el traje de diferentes clases de la sociedad y de los diversos cuerpos del Estado, seguian al monje.

Este atravesaba lentamente el recinto. Contemplaba, conteniendo su paso, el interior de aquella antigua sala, el trono que se elevaba en el fondo, los escudos y las abejas de oro sembradas en el brocado, las estátuas de los antiguos reyes vaciadas en bronce, ó groseramente modeladas en piedra y algunas formadas de ambas materias, las armaduras oxidadas y los viejos estandartes suspendidos de los muros.

Aunque la capucha del monje hubiera vuelto á caer sobre su rostro, se podia fácilmente juzgar la profunda impresion que le causaban todos aquellos sitios, por la especie de solemnidad y de recogimiento que imprimia á su paso y á sus menores movimientos.

Llegado al fondo del salon, habló á las personas que le rodeaban.

Winceslao, desde su torre, separada del salon por un tapiz solamente, oyó aquella voz, y á pesar del báquico aturdimiento que invadia su cerebro, se estremeció aun con aquel acento, que cada vez que se habia hecho oir de él, habia tenido el poder de impresionarle dolorosamente.

El monje se colocó á la derecha del trono.

Un oficial empezó á anunciar á las corporaciones que entraban.

—El arzobispo y los prelados del santo Imperio.

—Los magistrados de la ciudad.

—Los miembros de la universidad.

—Ilustres doctores,—dijo el monje dirigiéndose á estos últimos.—Venid á sentaros á la derecha del trono, delante de la efigie del augusto Cárlos IV, el fundador, el amigo de vuestra órden, y el más grande do

© Ministerio de Cultura

†

R. I. P.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. LUIS BERTODANO

Y DE LA CERDA

falleció el 15 de octubre de 1875.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia de la Purísima Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ EUGENIO de Sobrado y Goyri, contador jubilado del tribunal de Cuentas del reino, ha fallecido en la noche del 13 del corriente.

R. I. P.

Sus sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Martin, el lúnes 15 del actual, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

AGUSTIN MARIA TATO,
comisionista de tránsitos,

ALICANTE,

ofrece sus servicios y larga práctica en este ramo mercanti

SIN

hechuras ó sea á la mitad de precio que los joyeros, damos desde veinte reales hasta diez mil, 500 sortijas con ricos brillantes, construidas en Paris, de esmerado gusto y alta novedad.

AQUÍ

vendemos *por su valor real ó sea por la cantidad prestada y parte de los intereses*, elegantes aretes, pulseras, alfileres medallones, botonaduras, gemelos, cruces y agujas de cabeza formando estrellas; todas guarnecidas con preciosos brillantes, construidas por las principales joyerías de Paris, con esmero y última novedad.

AQUÍ

y solo aquí, se vende por *la mitad que los relojeros*, variado surtido de relojes, oro de ley, *garantizados por seis años*, desde doce duros en adelante.—Cadenas, oro de ley, *al peso*.—Sepa el escogido público, que cuanto se nos compre, lo volvemos á recibir con solo *un pequeño quebranto*.

ESPOZ Y MINA, 7.

DINERO

Ofrecemos *sin farsa ni charlatanería, cien mil duros* sobre alhajas, papel cotizable y papeletas del Monte.—*Este capital es nuestro*.—No tenemos, por lo tanto, necesidad de sacar las garantías de nuestro establecimiento para facilitarnos fondos, lo cual sucede en otras casas.

AQUÍ

empeñamos las alhajas *por casi todo su valor real*; lacramos y sellamos las garantías *á presencia de los interesados* si asi lo desean y las custodiamos *todas* en nuestro establecimiento para entregarlas en el *acto* que se nos reclamen, *sin pretestos ni escusas*, si no han vencido.—*¿Hay casa que llene estos requisitos?* Ninguna.—Solo puede hacerlo *esta primera en España* y *única en primera categoría* que paga al Estado mas de mil duros anuales.

ESPOZ Y MINA, 7.

VENTA

de un hermoso solar en la calle de San Bernardino de esta córte con 8617 piés superficiales en buena forma. El portero del número 11 de la misma calle dará sazon.

VENTA Á PLAZOS
DESDE
10 R.s SEMANALES

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
¡SINGER triunfante SIEMPRE!
AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de *La Compania Fabril* SINGER, pero al propio tiempo menospreciar su máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la máquina de *Familia Singer* ha dejado atras á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta máquina las inmensas ventas que de ella se se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo, pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera máquina práctica para coser la hizo *Singer* en el año 1850; desde cuya época, la marcha de esta casa ha sido siempre en prosperidad creciente. En el año 1871, *Singer* vendió 181260 máquinas, siendo 1896 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 *Singer* vendió 219758 máquinas, ó 45670 más que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á 232444 máquinas; 113284 más que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 *Singer* vendió 241679 máquinas; 148852 más que ninguna otra compañia.

En el año de 1875, 249852, siendo 146112 más que ninguna otra casa.

Y finalmente, en 1876 la compañia fabril *Singer* vendió 262316 máquinas, ó sean 153022 más que ningun otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de invencion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina *Singer*, y especialmente de la de *Familia*, en la que consiste el mayor número de ventas, al ménos aseguran que es la que goza en todo el mundo de más popularidad.

Se dan ó envian por el correo *gratis*, catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos; en el depósito central de España y Portugal,

35, CARRETAS, 35, MADRID.

ó en las demás casas siguientes establecidas para la venta esclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

Albacete, San Anton, 1.
Alicante, Almas, 5.
Almería, Príncipe Alfonso, 6.
Avila, San Segundo, 16.
Badajoz, San Juan, 32.
Barcelona, P.ª del Angel-Boria, número 1.
Bilbao, Arenal, 16.
Búrgos, Espolon 44.
Cáceres, Empedrada, 6.
Cádiz, Columela, 20.
Castellon, San Juan, 2.
Ciudad-Real, Féria, 6.
Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña, Real, 18.
Cuenca, Carretería, 84.
Gerona, P.ª de la Constitucion, número 10.
Guadalajara, Mayor alta, 5.
Huelva, Concepcion, 12.
Huesca, Coso alto, 25.
Jaen, Maestra baja, 19.
Leon, Rua, 31.
Lérida, San Antonio, 9.
Logroño, Mercado, 23.
Lugo, Plaza Mayor, 9.
Málaga, Duque de la Victoria, 1
Murcia, Platería, 13.
Orense, Paz, 30.
Palencia, Mayor, 21.
Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
Pamplona, Plaza del Castillo, 49
Salamanca, Corrillo, 2.
Santa Cruz de Tenerife, Sol, 39.
Santander, Blanca, 13.
Segovia, Cintería, 8.
Sevilla, O'Donnell, 5.
Tarragona, P.ª de la Fuente, 28 y 30.
Teruel, Nueva, 16.
Toledo, Tornerías, 10.
Valencia, Mar, 53 y 55.
Valladolid, Acera de San Francisco, 26.
Vigo, Príncipe, 26.
Vitoria, General de Alava, 2.
Zamora, Renova, 40.
Zaragoza, Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Lisboa, Praca de Loreto, 6 y 7.
Oporto, Formoza, 355 y 357,

GRANDES ALMACENES DEL

LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2.

Al terminar cada estacion, y antes de la *esposicion pública* de las novedades que han de constituir el surtido de la inmediata, todos los grandes establecimientos de Europa, como consta á los que frecuentan el estranjero, hacen lo que aquí se llama VENTA FORZOSA, siendo estas las ocasiones que aprovechan las familias para hacer sus provisiones, porque es tambien en las que logran adquirir lo rico al precio de lo general.

EL LOUVRE DE MADRID,

que se propone ajustar su marcha, su organizacion y su todo á los principios de que es aquí iniciador y representante, para que no falte á las familias de la capital de España la ventaja que en cada estacion disfrutan las del estranjero, hará tambien

EN ESTE MES

VENTA ESCEPCIONAL

sin escepcion de artículos ni de clases.

Para disuadir á los que crean que ahora este establecimiento solo tendrá géneros para poderosos, y probar una vez más que EL LOUVRE es siempre *la primera casa en baratura*, estractamos ALGUNOS de los primeros precios que han de regir durante la venta escepcional de este mes, en la seccion de ropa blanca:

Lienzos Holanda y Coutrais desde 4, 5 y 6 rs. vara.
De 6, 8, 10, 12 y 14 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza, á 6, 8, 10 y 12 rs. vara.
Cortinajes de tul y bordados desde 30, 38 y 45 rs. par.
Sábanas de hilo de una pieza desde 16, 20 y 30 rs.
Almohadas y almohadones desde 5 y 8 s.
Colchas de piqué y crochet de 28, 35 y 40 rs.
Servilletas thé á 18 rs. d.ª Mantelerías á 30.
Tohallas hilo y afelpadas desde 40 y 50 rs. d.ª
Pañuelos de hilo y batista desde 15 y 18 rs. d.ª
Con dobladillo ó marca desde 36 rs. d.ª
Camisetas de punto desde 4 y 5 rs.
Medias y calcetines desde 16 y 20 rs. d.ª

LA SUPERIORIDAD y sin rival baratura de nuestras confecciones consta á todas las familias.

Saben que tenemos y haremos sobre medida, chambras á 6 rs., á 10 y 20; que lo mismo se encuentran en EL LOUVRE camisas de hilo á 12 rs como á 20, 100 y 200, y siempre con gran diferencia del valor general.

Peinadores, enaguas, batas y cuanto se confecciona desde 12, 15 ó 40 rs. hasta lo más rico y elevado que pueda desearse, todo construido con esmero, elegancia y perfeccion, segun la pública fama de los renombrados obradores de

EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2.

LICOR DE BREA.

Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

los monarcas, cuyo recuerdo existe en este recinto.

—Los representantes de la industria.

—Los representantes del comercio.

El oficial de servicio nombró en seguida las numerosas corporaciones de fabricantes y artesanos que al salir del combate venian á ocupar su asiento en la asamblea nacional.

—Colocaos aquí,—dijo el monje, indicando á aquellos hijos del pueblo un lado de la sala guarnecido de antiguos retratos; estareis bajo la egida de los príncipes de la casa Przemysl, cuyo primer rey era un hijo del trabajo y cuyos descendientes recordaron siempre su orígen, protegiendo y socorriendo á tan digna clase.

Se introdujo en seguida á la princesa de Baviera y á sus damas.

El monje se aproximó á la temblorosa Sofía, que ocultaba sus facciones con un velo y que apenas se podia sostener, y la hizo colocarse en un asiento de honor á poca distancia del trono.

Los guardias introdujeron despues á los oficiales de las tropas imperiales, últimos y fieles defensores de Wenceslao. Eran prisioneros del pueblo. El baron Warner y el conde de Ratisbona tenian profundas heridas; la banda blanca de Edgard estaba toda teñida de sangre.

Todos fueron recibidos por el monje con las mayores pruebas de distincion.

Muchos se preguntaban quién era aquel hombre, que sin tener un puesto marcado en la vasta asamblea, les designaba á todos el suyo. Se ignoraba completamente qué cabeza augusta ú oscura era la que ocultaba aquel velo de lana.

La gran puerta del salon permanecia abierta y una masa compacta de pueblo llenaba la escalera y la plaza pública.

A la entrada de la sala estaba maese Muller mandando la guardia del palacio. Tenia su sable vencedor al hombro, un pié colocado sobre la escalera donde empezaba la multitud del pueblo que habia guiado á la victoria y el otro sobre el suelo del palacio imperial de que acababa de tomar posesion.

En el otro estremo del pórtico habia un grupo de frescas y robustas mujeres del pueblo que habian conseguido penetrar hasta allí. Aun ostentaban su escapulario, triunfante tambien, colgado del cuello, mientras levantaban en brazos á sus hijos para hacerles ver el trono.

Más allá se veia la masa de poblacion, como un inmenso mar de cabezas que iba á perderse en el horizonte.

Por último, en plazas y calles, el pueblo de Bohemia, naturalmente cantor y jóven, como el pueblo lo es siempre, atronaba el espacio con sus gritos y danzaba, con las ropas aun manchadas con la sangre del combate, alrededor de las derribadas estátuas del *Imperator*.

XXXII.

LA CORONACION.

El monje del escapulario de oro y hábito blanco, de pié junto al trono, esclamó con alta y grave voz:

—Señores del clero y de la universidad, y vosotros, representantes de los Estados: tiempo es ya de que sepais por qué parezco arrogarme el derecho de mandar en el palacio soberano de que acabais de haceros dueños, y de elevar mi voz el primero entre todos vosotros; tiempo es ya de darme á conocer.

Y con un movimiento tan rápido como noble, se echó atrás la capucha.

—¡El emperador Rodolfo!—esclamaron mil voces en la asamblea.

—Sí, señores, Rodolfo, el hijo primogénito de Cárlos IV, el dueño legítimo del imperio, que despues de haberse sentado algunos instantes sobre el trono, desapareció de él y de la tierra y fué contado entre los muertos.

—¿Por algun horrible atentado, sin duda?

—No, por mi propia voluntad. Las luchas intestinas habian desquiciado el imperio de Cárlos IV. Yo era el jefe de una casa oprimida por los grandes vasallos, desgarrada por la anarquía. Sin fuerzas contra esos males, no ví mas que la irrision del rango supremo, la nada de su grandeza, que no me daban el poder necesario para practicar el bien. Así, me retiré á un claustro, donde el rey quedaba sepultado para siempre bajo el hábito, y al seno de una sociedad secreta donde el hombre podia engrandecerse é iluminarse. Allí fué donde, iniciado en la suprema sabiduría, mi inteligencia se iluminó; allí aprendí con qué principios, por qué medios, cómo un príncipe podia, aun bajo un régimen feudal, inculta muestra de civilizacion, elevar la dignidad del trono y encontrar fuerzas para proteger á la nacion que Dios le ha confiado. Entonces comprendí que la virtud no consistia en el desaliento soberbio que me habia hecho aplicar, sino en la obra de aquel que supiera reinar segun los designios y para la mayor gloria de Dios.

Las ardientes aclamaciones de toda la asamblea saludaron al *emperador Rodolfo*.

—No, yo no,—dijo con un movimiento de negacion lento y grave;—yo me he borrado voluntariamente del mundo, no viviendo más que entre las dobles sombras del monasterio y del subterráneo consagrado, no siendo conocido mas que de algunos de mis hermanos. Si yo revindicase mis derechos al imperio, pareceria que despues de haber sido demasiado débil para soportar su grandeza, era ahora demasiado débil para soportar su olvido; y al recobrar mi propia corona, podria ser tachado de ambicioso... Pero desde que mis ojos se han abierto sobre la mision de un soberano, he concebido otros proyectos. Yo tenia un hijo, nacido de mi matrimonio secreto y legítimo con María de Brandeburg, y resolví, desde el momento que alcanzara su mayor edad, abrirle las vias del trono, á fin de que fuese el ideal del soberano que habian presentido los iluminados y los sábios.

Una viva emocion que se hizo sentir en la Asamblea interrumpió algunos instantes á Rodolfo.

Este repuso en medio de un silencio palpitante:

—Hé aquí las primeras leyes de ese nuevo reino, sus primeros juramentos á Dios: Restablecer la Constitucion política de Bohemia; exigir de la nobleza homenage y sumision al soberano; mantener los privilegios y la libertad de los Estados en todas las circunstancias; terminar la gran obra de la emancipacion de los siervos, gloriosamente iniciada por Cárlos IV; librar á los rurales de las exacciones de los señores feudales, sustraer la fortuna y la vida del ciudadano á la dominacion bárbara de la espada; proteger con todas las fuerzas de su cetro la agricultura, la industria y las artes... El desarrollo y la aplicacion de estos principios, y las franquicias que de ellos se derivan, serán comunicadas á aquel que las debe practicar. Es el primer paso de una marcha gloriosa en que entra la humanidad, pero cuyo augusto fin debe permanecer velado á nuestros ojos, que no podrian aun soportar su luz demasiado brillante.

La sorpresa, la turbacion y la impaciencia agitaban aquella multitud en que latia un solo corazon; todos permanecian silenciosos y sin embargo parecian oirse gritos interiores de esperanza y de ardiente entusiasmo.

El sol, que penetraba de lleno en el salon á través de los vidrios pintados, revestia á los vivos colores del prisma y parecia que el arco iris, signo de paz y de alianza celeste, venia á reflejarse sobre el trono.

Los ecos de las lejanas músicas, que ya amortiguados, se esparcian bajo las bóvedas parecia el himno de alegria de la villa libertada.

Rodolfo envió á buscar el manto imperial, la corona y el cetro.

Despues repuso:

—Cuando los sábios que me rodeaban y yo mismo, hubimos cruzado la tiranía, los desórdenes y la demencia del príncipe reinante llegados á su colmo, quisimos servirnos para derribarlo de los grandes vasallos que conspiraban su pérdida. Aquel arma era de un temple falso y se quebró en nuestras manos. Entonces, nos hemos servido del pueblo para la obra de destruccion: su brazo es como el de Dios y no engaña jamás.

—¡Victoria, victoria!—esclamaban por todas partes agitando las banderas.

—Ahora,—continuó Rodolfo—ahora que he establecido los deberes del príncipe para con el pueblo, voy á recordar al pueblo los que para con el príncipe tiene. En la constitucion de 1346, los Estados reunidos en la asamblea se obligaron á mantener la herencia de la corona en favor de la descendencia de Cárlos IV, en razon de la prioridad de ramas Así, pues, pido el juramento de fidelidad del pueblo para mi hijo, rey de Bohemia y emperador de Alemania.

—¡Honor al hijo de Rodolfo!—dijeron los miembros de la universidad.—¡Que aparezca como la estrella de salvacion!

—¡El príncipe! ¡El príncipe!—clamaba el pueblo.

—Ese príncipe,—dijo Rodolfo,—cuyos ojos radiantes humedecieron las lágrimas,—ese heredero legítimo del trono, hace muy poco tiempo aun que era un simple paje...

Y dichas estas palabras, la mirada de Rodolfo fué á hundirse en la inflamada mirada que desde hacia un instante Edgard tenia fija en él... Aquella fué toda la revelacion del lazo que les unia... Edgard fué á precipitarse sobre el seno de su padre.

Una radiante sonrisa iluminaba todos los rostros.

Pasado un momento de poderosa emocion, Rodolfo repuso con la mano apoyada en un hombro del jóven príncipe:

—Mi hijo, alejado siempre de mí, ignoraba su nacimiento. Ha sido educado en la universidad de Praga y despues recibido en los pajes y creado caballero. Lo he hecho colocar en la córte de Wenceslao para que desde niño conociese el secreto de la soberanía y hasta se instruyese en su dignidad; porque yo sabia bien que en Wenceslao no veria al hombre, sino la frente consagrada por el óleo santo. Siempre ha mostrado una abnegacion caballeresca por aquel que llevaba el nombre de emperador. Entusiasta é intrépido niño, combatia con fogosidad contra su propia causa. Preso el emperador, sacaba la espada por él; sitiado el emperador en su última fortaleza, combatia como un héroe, arrojaba al enemigo vencedor d lo alto de una torre y hacia levantar el sitio... Siempre y por todas partes destrui

Ministerio de Cultura

LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1877 — UN NUM., 10 CENT. ATRASADO, 50

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. | EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre. — PRECIO DE LOS ANUNCIOS. | OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 288 DE 1877. — Santa Teresa de Jesus.—Cuarenta Horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago. — OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'10 de la mañana, y se pone á las 5'21 de la tarde.

LUNA: sale á las 2'23 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Santa Teresa de Jesus, vírgen y fundadora.

Esta doctora mística, maravilla de su siglo y hoy admiracion del mundo cristiano, nació en Avilla, ciudad de Castilla la Vieja, el año de 1516. Reformó el órden del Carmelo, bajo la proteccion de San José, y ayudada del penitente y caritativo San Juan de la Cruz. Rindió dulcemente su alma en manos del Criador en 1582, en Alba de Tormes, donde se venera su cuerpo. Pio IV aprobó su regla y dió bula para fundar sus conventos en España; fué beatificada por Paulo V en 1614, y solemnemente canonizada por Gregorio XV en 1622.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres de los soldados del batallon cazadores de Madrid, núm. 2, Angel Ferrer Martino y Bruno Vicente Talayera; doña Paz Urbina, D. Antonio Varas de Rivero, y herederos de D. Antonio María Cabanillas, propietarios en Linares; doña Cármen Ibiricie de Murillo, D. Leonardo Quebaurbiller y D. Pedro Echevarría, propietarios en Trujillo, residentes todos al parecer en esta córte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudacion	Pesetas	Puntos recaudacion	Pesetas.
Toledo....	3.611 34	tervenidos	»
Segovia....	2.215 90	Fábricas de	
Norte.....	7.132 69	cerveza 1.°	
Bilbao.....	1.630 17	quincena..	»
Aragon....	2.174 95	Id. del Gas.	
Valencia...	6.442 06	(Coke y re-	
Mediodía..	18.837 79	siduos)...	»
Correos....	37 67	Mataderos.	11.735 20
Pozos de Nieve in-		Total...	53.817 77

Madrid 14 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito núm. 35175, representativo de pesetas nominales 250000, en títulos de la renta diferida al 3 por 100, espedido por este Banco en 13 de junio de 1868 á favor del Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez de Liencres y Carbajal, marqués de Donadio, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 12 de diciembre próximo venidero, segun determinan los artículos 9.° y 237 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo del corriente año; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, el Banco espedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 17 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 21 de sorteo, facturas números 881 la 890 de señalamiento.—Bola 22, facturas números 741 al 750 de señalamiento.—Bola 23, facturas números 601 al 610 de señalamiento.—Bola 24, facturas números 111 al 120 de señalamiento.—Bola 25, facturas números 891 al 900 de señalamiento.—Bola 26, facturas números 2131 al 2140 de señalamiento.—Bola 27, facturas números 2261 al 2270 de señalamiento.—Bola 28, facturas números 1991 al 2000 de señalamiento.—Bola 29, facturas números 471 al 480 de señalamiento.—Bola 30, facturas números 1351 al 1360 de señalamiento.

Madrid 13 de octubre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos para el dia 24 del corriente de diez de la mañana á dos de la tarde, de los créditos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

En la provincia de Madrid, el ayuntamiento de Alcorcon.

En la de Palencia, el de Cubillas de Cerrato.

En la de Lérida, Arbeca.

En la de Guadalajara, Torrubia.

En la de Guipúzcoa, Tolosa.

En la de Palencia, Verzosilla.

En la de Tarragona, Tivenys.

En la de Toledo, Cazaligas, Cabañas de Yepes y Santa Ana de Pusa.

En la de Madrid, Mejorada del Campo y El Vellon.

En la de Toledo, Barcience, Villamuelas, Manzaneque y Fuensalida.

En la de Madrid, Pelayos y Oteruelo del Valle.

En la de Toledo, Alcaudete de la Jara.

En la de Córdoba, Posadas.

En la de Soria, Aldeacarlo.

En la de Tarragona, Caseras.

En la de Soria, Pigueras, La Losilla, Vizmanos, La Vega y Vea.

En la de Badajoz, Valencia del Ventoso.

Madrid 13 de octubre de 1877.—El director general, Cárlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 13 de octubre de 1877.

200 Ade aida S. Olayo, Alcalá la Real
201 Cándido Gutierrez, Venasalba.
202 Dionisio Ruiz, Santander.
203 Francisco Herranz, Navas del Marqués.
204 Juan Algarra, Valencia.
205 Juan Llorente, Villanueva.
206 José Riaño, Caibarien.
207 Lorenzo Cabangas, Villanueva de Geltrú.
208 Marqués de Novaliches, Sinova.
209 Magdalena Boludo, Valencia.
210 Manuel Sanchez, Palencia.
211 Ramon Perez, Alcalá de Henares.

Madrid 14 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonio M. Zapatero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arco del Triunfo, 1, pral. Barco, 34, principal. Bordadores, 1 dupdo., 3.° Cava baja, 15, 2.° Comadre, 33, 2.° Conchas, 5, 2.° Embajadores, 58, bajo. Infante, 4, pral. Lemus, 13, 3.° Mayor, 82, 2.° Olivar, 39, 4.° Olmo, 26, pral. dcha. Paseo de Areneros, 9, pral. núm. 1. Pretil de Santistéban, 3, 4.° Puerta del Sol, 6, 3.° izqda. Reina, 45, 4.° izqda. San Márcos, 33, 2.° San Bernardo, 15, 4.° San Juan, 48, 3.° Serrano, 10, 3.°

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Comendadoras de Santiago, donde por la comunidad de carmelitas de Santa Ana, se celebrará á Santa Teresa de Jesus: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará un buen orador y por la tarde completas y reserva.

—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Manuel Muñoz, y por la tarde D. Vicente Manterola.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto de costumbre en los lúnes á su divino titular Jesus Crucificado.

—En la bóveda de San Ginés predicará al anochecer, después del rosario y la meditacion, D. José Vigier.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado, ó en San Millan ó la de la Asuncion en San Justo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 21 de setiembre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA

(Conclusion.)

Nombrar ayudante de inspector del Hospicio al licenciado del ejército don Francisco Abril.

Dejar sobre la mesa la propuesta de nombramiento de interventor y escribiente para la administracion del *Boletin Oficial.*

Declarar vacante la plaza de depositario de fondos provinciales por no haberse presentado dentro del término legal ni prestado la fianza correspondiente el electo D. Isidoro Rubin de Celis.

Nombrar á D. Severiano Medina y Cuenca depositario de fondos provinciales, prévia presentacion de una fianza de 75000 pesetas nominales en títulos de la renta perpétua interior.

Nombrar practicantes supernumerarios de medicina y cirugía á los aspirantes aprobados D. Gabriel Romero Monton, D. Martin Rollo Segura, D. Plácido Villar Artacha y D. Miguel Delgado Martinez.

Ascender á practicantes supernumerarios de la clase de primeros de farmacia á los siete primeros de la clase inferior inmediata, y nombrar para las resultas á los aspirantes D. Dionisio del Olmo y Mañoso, D. Emiliano Martinez Guillen, D. Eduardo Lopez Ovejero, don Benito Valiño Yañez, D. Antonio Rodriguez Mediero, D. Ramon Lozano Hernandez y D. Evencio Bañegil Martin.

Disponer que para cubrir la vacante que existe de practicante de la clase de primeros de medicina se corra la escala entre los de las clases inferiores y se nombre para las resultas al aspirante aprobado D. Mario Miguel Bachiller.

Nombrar peon caminero del cuerpo de esta provincia, en la vacante que existe por dimision de Tomás Sampayo, á Eugenio Martin San Pedro, licenciado del ejército.

Tener por retirado, á propuesta de la comision, el dictámen relativo al nombramiento de maestros de talleres del Hospicio, conforme á la convocatoria últimamente publicada.

Terminado el despacho de los asuntos en que entiende la comision de personal, se dió cuenta de un oficio del señor depositario accidental, en virtud del cual se acordó autorizar para la enajenacion en Bolsa, por medio de agente, de las carpetas de cupones de la renta interior, correspondientes á los semestres desde 1.° de julio de 1873 al 1.° de julio de 1875, importantes en junto 1150 rs. 25 céntimos, y que obran en la depositaría.

Acto seguido y en vista de un dictámen emitido por la seccion de beneficencia, se acordó que á la vez que el señor secretario de esta corporacion cumple en Ciudad-Real el cometido que se le ha confiado respecto á la dehesa de Zacatena, gestione lo conveniente para la liquidacion de intereses y traslado de inscripciones domiciliadas en aquella provincia y propias de la beneficencia de Madrid.

Seguidamente se leyó y quedó sobre la mesa á peticion de un señor diputado, la propuesta de nombramiento de un empleado de esta secretaría para el cargo de delegado de la corporacion en Colmenar de Oreja.

Continuando el despacho de los espedientes puestos á la órden del dia, se acordó:

Comision procincial.

Conceder 40 dias de licencia para restablecer su salud al oficial de secretaría D. Luis Pereyra y Seron.

Comision de Fomento.

Declarar vacantes las plazas de peones camineros de la provincia que desempeñan Teodoro Dominguez y Juan de Castro.

Conceder al administrador de la señora condesa de Vegamar, D. Sinforoso de San Roman, la autorizacion que ha solicitado para abrir una puerta en la fábrica de harinas propia de dicha señora sobre la carretera de Aranjuez, encargando al señor director facultativo cuide de que el árbol que al efecto hay necesidad de cortar, sea destinado á la recomposicion de carretillas.

Encargar al señor arquitecto provincial verifique las obras necesarias en los edificios pertenecientes á la provincia en que todavía existan los antiguos canalones á fin de hacer las correspondientes bajadas, esceptuando la casa núm. 74 de la calle de Atocha.

Remitir al señor ingeniero jefe de la provincia un plano de la misma conforme ha solicitado, haciéndole presente que las líneas marcadas en él con color carmin determinan la red de caminos vecinales cuyo ante-proyecto se formó en 1871 y que son los únicos que viene construyendo esta diputacion.

Devolver al ayuntamiento de Getafe el espediente que ha remitido, relativo á la subasta de las obras de recomposicion de la fuente pública, á fin de que proceda á lo que haya lugar en uso de las facultades que le corresponden.

Declarar de abono al contratista del camino desde Vallecas al de Vicálvaro la cantidad de 1041'68 pesetas á que ascienden las obras ejecutadas durante el mes de agosto último; y disponer se satisfagan con cargo al presupuesto provincial corriente las cuatro quintas partes, ó sea 833'35, y la quinta restante por el ayuntamiento de Vallecas.

Comision de Gobernacion.

Aprobar la cuenta rendida por la depositaría de los ingresos y gastos carcelarios correspondientes al periodo ordinario del ejercicio de 1876-77.

Dejar sobre la mesa el espediente formado con motivo de haber pedido la administracion económica se le espida certificacion de la existencia de un censo impuesto sobre los bienes de propios del pueblo de Móstoles por los antecesores de D. Manuel Monroy y Villaseñor.

Autorizar al ayuntamiento de Titulcia para que con arreglo á lo dispuesto en la instruccion pueda establecer puestos públicos con venta esclusiva al por menor de los artículos de consumo que la ley autoriza.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por los síndicos y repartidores del gremio de vendedores de leche contra un arbitrio impuesto á dicha industria por el ayuntamiento y junta de asociados de Madrid, toda vez que dicha corporacion no se ha estralimitado en la imposicion del arbitrio.

Manifestar al ayuntamiento de Torremocha que á él corresponde resolver acerca de la rescision del arriendo de consumos solicitada por el rematante; y declarar nulo el acuerdo tomado por aquel ayuntamiento fijando los precios á que el rematante ha de espender los artículos de consumo, en virtud de lo dispuesto en el art. 212 de la instruccion.

Fijar los precios á que han de abonarse á los pueblos de lá provincia los suministros hechos al ejército durante el mes de agosto último en la forma siguiente:

	Ptas.
Racion de pan.....	0'35
Fanega de cebada.....	5
Arroba de aceite.....	16'58
Idem de paja.....	0'51
Iuem de carbon.....	1'65
Idem de leña.....	0'43
Kilógramo de carne.....	1'20
Litro de vino.....	0'40

Terminado el despacho de espedientes, se dió principió á la vista pública del recurso de alzada interpuesto por varios alquiladores de coches de lujo, contra un acuerdo del ayuntamiento y junta de asociados de Madrid imponiendo un arbitrio á dicha industria. Hicieron uso de la palabra el representante de los reclamantes y el letrado defensor del ayuntamiento, y habiendo ambos rectificado, se dió por terminado el acto, acordándose nombrar ponente para redactar el proyecto de sentencia, al Ilmo. señor D. Florencio Gomez Parreño.

Seguidamente se procedió á la vista pública del recurso interpuesto por varios fabricantes de bujías esteáricas contra un acuerdo del ayuntamiento y junta de asociados de Madrid imponiendo un arbitrio al sebo que se emplea en dicha fabricacion. El representante de los reclamantes leyó, prévia autorizacion, un escrito en defensa de sus intereses: el abogado desensor del ayuntamiento hizo uso de la palabra apoyando el impuesto, y pidió quedase sobre la mesa el escrito leido por el industrial por considerar injuriosas á la corporacion municipal algunas apreciaciones que contiene dicho documento; y habiendo ambos rectificado, se dió por terminado el acto, acordándose nombrar ponente para redactar el proyecto de sentencia al ilustrísimo Sr. D. Dionisio de Revuelta.

Seguidamente y por iniciativa de un señor diputado se acordó que las sesiones de esta corporacion se celebren en lo sucesivo los viérnes á las tres de la tarde.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.—El presidente, conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Ricardo Guillen.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que desde el jueves próximo 18 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde se entreguen por la tesorería central de la Hacienda pública los títulos de la deuda amortizable del 2 por 100 interior correspondientes á las carpetas de décimos de los del empréstito nacional de 175 millones de pesetas señalados con los números 2459 al 3214 inclusive, cangeables por los mismos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 13 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio en esta córte del sargento que fué licenciado del regimiento infantería de Múrcia, segundo batallon, Eusebio Gomez Sordo, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando á su conocimiento se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), á la brevedad posible para asuntos que le interesan.

Madrid 14 de octubre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Sr. general D. Miguel Trillo.—Servicio para el 15 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante del regimiento infantería de Granada, D. Fernando Sampere.—Guardia del real palacio Granada con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia: señor teniente coronel de Arapiles, D. Felipe Carnicero.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, sesto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia; 3.° de á pié.—Traje de diario.

El general gobernador, Beaumont.

JUNTA DE LA DEUDA.

Relacion número 4485, 4486 de órden y 1180 de haberes del clero.—Los interesados que á continuacion se espresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real órden de 23 de febrero de 1856 á la tesorería de la direccion general de la Deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que préviamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo

© Ministerio de Cultura

cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de salida de las liquidaciones.	INTERESADOS.
	DIÓCESIS.
	Jaen.
119966	D. Blas Lopez de la Cuesta.
	Vich.
119970	D. Damian Pascual.
	Valencia.
119971	D. José Ortiz y Llorca.
	PROVINCIAS.
	Badajoz.
119967	D. José Alvarez.
	Málaga.
119968	D. Francisco Morales y D. Angel Sebastian.
	Canarias.
119969	D. Vicente de los Toyos

Madrid 10 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.° B.°—El director general, Maldonado. R—1

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	181
Carneros	898
Corderos	»
Idem vivos	»
» lechales	»
Terneras	89
Cabritos	»
Cerdos	»
TOTAL	1168
En peso en libras	91431
Id. en kilógramos	41976

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 14 de octubre de 1877.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del dia 14 de octubre de 1877.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMOMETRO. Seco	humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	2'2	1'2	Despejado.
9 de la m.	6'3	4'1	Nuboso.
12 del dia.	14'8	8'2	Idem.
3 de la t.	15'7	8'0	Idem.
6 de la t.	12'1	6'8	Despejado.
9 de la n.	8'4	5'3	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	22'6
Idem mínima de id	8'0
Diferencia	14'6
Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra	30'2
Idem id dentro de una esfera de cristal	48'4
Diferencia	18'2
Lluvia en las 24 horas en milímetros	

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 13 de octubre de 1877.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian.	10'5	Casi cub.	Bella.
Bilbao	10'8	Despejado.	Idem.
Oviedo	11'8	C. despej.	»
Coruña (7 h.)	12'8	Nuboso.	Rizada
Santiago	13'4	Despejado.	»
Oporto	14'4	Idem	Bella.
Lisboa	13'4	A. nuboso.	Idem.
S. Fern. (7 h.)	18'9	Nuboso.	Tranq.
Sevilla	17'4	Casi desp.	»
Tarifa	22'7	Despejado.	P. oleaj
Granada	14'0	Idem	»
Cartajena	14'1	Idem	Rizada.
Alicante	18'8	Celajes	Tranq.
Murcia	15'0	Despejado.	»
Valencia	17'0	Idem	»
Palma	14'0	Idem	Tranq.
Barcelona	14'0	Nuboso.	P. oleaj
Teruel			
Zaragoza			
Soria	5'0	Idem	»
Búrgos			
Valladolid	6'0	Idem	»
Salamanca	8'0	Despejado.	»
Madrid	8'7	Nuboso.	»
Ciudad-Real	8'0	Despejado.	»
Albacete	7'0	Cubierto	»

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kiggramo

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilógramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilógramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'0 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilógramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb.

Lomo, de 00'00 pts arr., de 00'00 á 0'0 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg

Jamon, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'50 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'26 á 0 59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kilógramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilógrmo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kilógramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'32 pts. fanega y 22'29 el hectólitr.

Cebada; id. id., á 5'01 pts. la fanega y á 5'06 pts. hectólitro.

Madrid 14 de octubre de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital.

Por la presente requisitoria, cito y llamo á D. José Castro y Cvrbó, que habitó en esta capital, Corredera baja de San Pablo, núm. 27, cuarto principal, para que en el término de ocho dias comparezca en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, á fin de prestar una declaracion como procesado en causa criminal que pende por la escribanía del actuario que refrenda por delito de estafa, apercibido que si no compareciere se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Encargo al propio tiempo á todas las autoridades y funcionarios de la policía judicial, que si tuvieren noticias del paradero de dicho procesado procedan á su detencion, haciendo sea conducido á disposicion de este juzgado con las convenientes seguridades, en concepto de detenido.

Madrid 2 de octubre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cereceda. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á dos mujeres desconocidas que al anochecer del dia 30 de agosto último en la calle de San Bernardo, frente á la fuente que hay junto á la calle de la Flor, levantaron del suelo donde habia caido y condujeron á su casa, calle de Jacometrezo, núm. 82, cuarto boardilla, á María Fernandez Llueje, para que dentro del término de cinco dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á prestar declaracion como testigos en la causa criminal que se instruye por lesiones á dicha María.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El escribano, Calleja. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta córte, se sacan á pública subasta varios muebles y efectos tasados en la cantidad de 857 rs.; y para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala audiencia del juzgado, sito en la calle del Pez, núm. 10 pral., se ha señalado el dia 23 del actual, á las tres de su tarde, advirtiéndose que para tomar parte en el acto se han de consignar préviamente 25 pesetas, y que los muebles se hallan depositados en la casa, núm. 18, calle de Cuchilleros, piso 3.°

Madrid 12 de octubre de 1877.—El secretario, Miguel Errazquin.—V.° B.°—Eguizabal. A—1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el estravío de dos inscripciones nominales de la renta diferida de España al 3 por 100, trasferibles, espedidas á favor de la real casa de Misericordia de Valladolid en 25 de enero y 5 de marzo de 1853 con los números 841 y 915 por 10100 rs. y 6600 respectivamente, y se cita, llama y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sepan dónde se hallen, para que en el preciso término de 30 dias comparezcan en este juzgado, estas á manifestarlo y aquellas á deducir el derecho de que á tales títulos se crean asistidas, bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declarará la nulidad de los mismos, parándoles el perjuicio á que haya lugar

Madrid 14 de abril de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez Cordavias—V.° B.°—Valero. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital dictada en autos civiles á instancia de la sindicatura del concurso de la sociedad «La Beneficiosa,» sobre cumplimiento de lo convenido en acto de conciliacion celebrado con D. Nicolás Hernandez y D. Venancio Fresneda, se cita y llama á este último, abogado del ilustre colegio de esta córte, que habitó en la misma, calle del Príncipe, número 33, hasta el año 1873, para que en el término de treinta dias manifieste a juzgado su actual residencia; y caso de haber fallecido lo verifiquen en igual forma sus herederos, acompañandola partida de defuncion de D. Venancio Fresneda: con aparcibimiento que si no la verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 8 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Perez.—V.° B.°—Longué. R—1

SUBASTA. — En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se vende en pública subasta, á voluntad de sus dueños, la casa sita en la calle de Valverde, número 9 moderno, 1 antiguo, de la manzana 357, con vuelta á la de la Puebla, número 2; cuyo remate ha de tener lugar el dia 14 del próximo noviembre, á la hora de la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, sin que se admita proposicion que no cubra el tipo de tasacion, que es el de 72125 pesetas, á rebajar cargas pudiendo los que gusten interesarse en la licitacion, informarse de las demás circunstancias y condiciones en la escribanía de mi cargo, Amnistia, 12, 3.° derecha, hasta el dia del remate, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 10 de octubre de 1877. — Juan Joaquin Jimenez. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, por consecuencia de exhorto del de igual clase del distrito del Sur de Santiago de Cuba, se cita y llama á los que se crean con derecho á heredar al intestado, D. Severiano Jaen Sanchez, natural de Montalbanejo, provincia de Cuenca, para que en el término de tres meses, á contar desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, comparezcan á deducirlo con los documentos necesarios ante el espresado juzgado de Cuba.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Perez.—V.° B.°—Longué. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta córte, é ignorándose el paradero y domicilio de Antonio Moraleda y Palacio, hermano de un tal Juan Francisco, que ha fallecido á consecuencia de lesion casual que se infirió al saltar una valla en la real Casa de Campo el dia 26 de agosto último, por el presente, se le cita y llama para que dentro del término de quinto dia comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, para hacerle saber una providencia, bajo las advertencias y apercibimientos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Madrid 10 de octubre de 1877.—El escribano, Fernando Beltran y Aguado.—V.° B.°—El juez, Molina. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lopez, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte, se saca á pública subasta una casa sita en esta villa y su calle de la Pasa, núm. 4 moderno, 5 antiguo de la manzana 170 que mide una superficie de 90 metros cuadrados y 6 decímetros equivalentes á 1160 piés tambien cuadrados, tasada por arquitecto en la cantidad de 34750 pesetas; y para su remate se ha señalado el dia 12 de noviembre próximo á la una de la tarde en la sala de audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia: se advierte á las personas que quieran interesarse en la subasta, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, que necesitan depositar previamente en la mesa del juzgado 1500 pesetas que se devolverán á aquellos en cuyo favor no quede rematada la finca; y que podrán adquirir más pormenores en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo.

Madrid 9 de octubre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.° B.°—Ruiz de Lopez. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta córte, dictada en el cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Jesús y María, de la ciudad de la Habana, refrendado del escribano D. Juan Andreu, se emplaza por segunda vez á la señora doña Matilde Ventosa, esposa de D. Pablo Fullá, para que dentro del término de treinta dias comparezca en dicho juzgado del distrito de Jesús y María de la ciudad de la Habana á contestar la demanda producida por la representacion de los herederos y legatarios de doña María de Regla Delgado y Hernandez, viuda y heredera de D. José Rivot y Hernandez, contra la sucesion de D. Francisco Ventosa; prevenida que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de octubre de 1877.—Calleja. A—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

Hoy lunes no hay funcion.

Mañana martes 3.ª representacion de la ópera

Il trovatore.

Se despachan billetes en contaduría.

NOTA. En la presente semana 1.ª representacion de la ópera de grande espectáculo, titulada

Aida.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—18 de abono.—Turno 3.° impar.

Lo que no puede decirse.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2. — 1.ª serie. — 1.ª de abono.—Turno 2.° impar.

Juan de Urbina.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—55 del segundo abono.—Turno impar.

60 representacion de la novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitan Grant,

REPARTO.

Soledad	Sra. Sarló.
Ketty	Raguer.
Portera	Bardan.
Vecina 1.ª	Gomez.
Vecina 2.ª	Sampela.
Una mujer	Acevedo.
El doctor	Sr. Arderius
Sir Clayron	Escriu.
D. Marcial Mochila	Rosell.
Escolástico	Orejon.
Jaime	Manini.
Capitan Grant	Cubero.
General	Rochel.
Patagon	Gimenez F.
Comandante	Gimenez J.
Posadero	Arveras.
Soldado	Romero.
Empleado de ferro-carril	Toscano.
Bandido 1.°	Barragan.
Bandido 2.°	Taberna.
Capitan de Escocia	Cancela.
Mozo del molino	Lopez.
Pescador de coral	Rodriguez.
Vecino 1.°	Toscano.
Intérprete	Prieto.
Marinero 1.°	Chapuy.
Marinero 2.°	Polin.

Decoraciones.

1.° Patio de una casa de vecindad.
2.° La cubierta del *Escocia*.
3.° Plaza de Chile.
4.° Un desfiladero.
5.° La cumbre de los Andes.
6.° Las llanuras argentinas.
7.° Un fuerte militar.
8.° El Ombú.
9.° Un molino en la Australia.
10. Puente y estacion del camino de hierro.
11. Una posada.
12. Choza de pescadores de coral.
13. El mar.
14. Interior del mar.
15. Las algas marinas.
16. Las arenas.
17. El fondo del mar.
18. Caverna Mahorí.
19. El volcan.
20. Gruta á la orilla del mar.
21. Cabaña del capitan.
22. Gran templo Mahorí.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, fumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

TEATRO DE APOLO.

A las 8 1/2.—Turno par, gratis para los abonados.

La zarzuela en un acto letra de D. Francisco Camprodon, música del maestro Gaztambide, titulada

Un pleito.

Leona	Srta. Sandoval.
Cecilia	Bordon.
Cárlos	Carbonell.
Severo	Sres. Gonzalez.
Santiago	Jimenez, F.

Los tres diablos.

Ejercicios cómicos ejecutados por los célebres *Wises*.

El alambre eléctrico.

El doble trapecio.

Ejecutado por los reputados gimnástas Sres. Torres y las Horas.

Las serpientes del desierto.

El juguete lírico en un acto, original de los Sres. Granés y Prieto, música del maestro Rubio, titulada

Por la tremenda.

Luisa	Srta. Sandoval.
Juana	Gomez.
Augusto	Sres. Orejon.
D. Cenon	Gonzalez.
Perico	Rochel.

Precios de las localidades.

Palcos plateas y entresuelos sin entrada 50 rs.; id. segundos sin id., 20 rs.; palcos subsuelos, de proscenio, sin id. 40 rs.; palcos principales de proscenio, sin id. 50 rs.; palcos segundos de proscenio, sin id. 30 rs.; butaca con entrada, 10 rs.; delantera de galería, con id., 8; asientos de id. id., con id. 6, butacas de balconcillo, con id. 8; delanteras de anfiteatro principal, con id., 6; asientos de id. id., con id. 5; delantera de galería alta con id. 5; asientos de id. id. con id., y entradas de abono 3 rs.

Todas las localidades que lleguen ó esceden de 8 rs. pagarán 10 céntimos de peseta por impuesto de guerra.

Los señores abonados á diario y turno impar á la compañía Arderius en este teatro, podrán disfrutar gratis sus localidades en estas funciones con solo tomar la entrada.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—24 de abono.
1.° *Las dos joyas de la casa.*
2.° *Las mesinesas* (baile).
3.° Mr. Cascabel.
4.° Miss Leona Daré.
5.° *El sopista mendrugo.*

VARIEDADES.

A las 8 1/2.—*Un nido de víboras.*
A las 9 1/2.—*Don Martin.*
A las 10 1/2.—Segundo acto.
A las 11.—Tercer acto.

SALON ESLAVA.

A las 8.—*El carbonero de Subiza.*
A las 9.—*La cola del diablo.*
A las 10.—Segundo acto.
A las 11.—*Una tiple de café.*

RECREO.

A las 8.—*Caiga el que caiga.*
A las 9.—*Doce retratos seis reales.*
A las 10.—*Una idea feliz.*
A las 11.—*Ropa blanca.*

MARTIN.

A las 8.— *Las sábanas del cura.*
A las 9.—*Tenorio y Megía.*
A las 10. — *Los abrazos.*
A las 11.—*Lo que sobra á mi mujer.*
Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2. — *El secreto en el espejo.*
A las 8 1/2.—*El pescador del milagro.*
A las 9 1/2.—*Fray Gerundio, Tirabeque y fray Liberto.*
A las 10 1/2.—*A la Virgen del Pilar.*
A las 11 1/2.—*El veneno de los Borgias.*
Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonía.—*Los payos hechizados.*—*La zaragozana* (Baile).—*Lo que sobra á mi mujer.*—Los niños Cañadas.—*El payo de la carta.*—La tarantela napolitana (baile).

CAMPOS ELISEOS.

(Plaza de Toretes.)

A las 4.—Gran corrida á beneficio de los Asilos del Pardo.

Ministerio de Cultura